

La buena gobernanza local

Experiencias de los gobiernos locales del Ecuador

Estudio realizado por MGS Jennifer Ortiz
por encargo de la VVSG



Contenido

Introducción	3
Enfoque conceptual de la investigación	4
Proceso implementado en el estudio	6
1 Etapa de Diagnóstico	6
1.1 Marco Normativo e institucional para la gobernanza local	6
1.2 Enfoque metodológico del estudio	9
2 Etapa de Identificación	12
3 Etapa de levantamiento de la información	13
4 Sistematización de la información	13
Buenas prácticas e iniciativas exitosas de gobernanza local	14
Planificación	14
Uso de herramientas digitales	22
Toma de decisiones	28
Participación ciudadana	32
Comunicación interna	38
Gestión administrativa	42
Recomendaciones para promover la gobernanza local	46
Bibliografía	49
Anexo	50
Ficha de Entrevista Semiestructurada	51
¿Quieres saber más?	57
Sobre la VVSG	57

Esta publicación se realizó con el apoyo financiero de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria (DGD) del gobierno federal belga. La publicación fue desarrollada por MSG. Jennifer Ortiz por encargo de la VVSG y diseñada gráficamente por la VVSG.

vvsg



België
partner in ontwikkeling

Introducción

La Asociación de Ciudades y Municipios Flamencos (VVSG), implementa el programa “GloBe” en siete países: Bélgica, Benín, Ecuador, Nicaragua, Ruanda, Senegal y Sudáfrica) y tiene como objetivo fortalecer las capacidades de autoridades locales del mundo a través de tres ejes: los hermanamientos de ciudades, la cooperación con asociaciones paraguas de gobiernos locales y el apoyo a las autoridades locales Flamencas.

El programa en Ecuador se lleva a cabo a través de 2 hermanamientos: los municipios de Bierbeek (Bélgica) y Oña de San Felipe (Ecuador) y los municipios de Evergem (Bélgica) y Guaranda (Ecuador) y tiene por objeto fortalecer la gobernanza local de los municipios ecuatorianos mediante una mejor gestión integrada de los recursos hídricos a nivel municipal.

En el marco del programa Globe, en septiembre de 2023 la VVSG inicia la coordinación y contratación de la consultoría para llevar a cabo el presente “Estudio en torno a la Buena Gobernanza Local basado en las experiencias de los gobiernos locales de Ecuador”, con el objetivo de recoger experiencias, prácticas e ideas en torno a la buena gobernanza en el país.

El estudio se realizó en el periodo octubre 2023 – enero 2024 y contó con la participación de 20 gobiernos locales y organizaciones a nivel nacional, quienes compartieron sus prácticas y experiencias en torno a la buena gobernanza local. Los resultados del estudio se presentan en este documento y se busca que contribuyan a los procesos de intercambio de experiencias, colaboración y trabajo conjunto entre los gobiernos locales del Ecuador, para impulsar los procesos de gobernanza local en el país que contribuyan con un desarrollo económico y social sostenible a nivel territorial.



Enfoque conceptual de la investigación

Para el desarrollo de la presente investigación fue importante abordar dos conceptos que guardan relación en el proceso de construcción de gestión pública local: gobernanza y gobernabilidad. El trabajo y discusión en torno a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza tuvo su inicio en los años 70 del siglo XX. El concepto de gobernabilidad corresponde a la época de instauración de los estados nacionales, mientras que el concepto de gobernanza aparece en la época de la maduración de la modernidad, en la cual el Estado nacional es superado por tendencias que lo proyectan en dimensiones transnacionales como subnacionales (Echeverría, 2011).

La gobernabilidad se refiere a las adaptaciones y procesos en el marco del Estado y de la administración pública para mejorar la relación (vertical) con la ciudadanía y el proceso de toma de decisiones. La gobernanza busca mejorar la relación (horizontal) entre una pluralidad de actores públicos y privados, tendientes a mejorar la toma de decisiones, la gestión y el desarrollo de lo público y lo colectivo, con una marcada intensión de integración y de interdependencia (Jorquera, 2011).

Ilustración 1: Definición de gobernanza y gobernabilidad



En esta interrelación, la gobernanza es una variable independiente de la gobernabilidad, mientras que la gobernabilidad es dependiente de la gobernanza, por cuanto para que se pueda llevar a cabo una gobernabilidad positiva, es fundamental que previamente se hayan determinado las condiciones de gobernanza, en cuanto a la articulación de actores, de grupos sociales y de instituciones para alcanzar los objetivos de desarrollo.

Para el caso de Ecuador, mediante la Constitución de la República del Ecuador de 2008 y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se

crean los cuerpos legales que establece la organización política administrativa del Estado, y determina los procesos de descentralización y autonomía a nivel subnacional, marcando en el ámbito de actuación de cada territorio las acciones de gobernanza local a ser implementadas.

Según el artículo 5 del COOTAD la autonomía se establece como “capacidad efectiva de estos niveles de gobierno (regional, provincial, municipal, parroquial) para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su propia responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes”. Sin embargo, a nivel de gobiernos locales, dicha autonomía no guarda una relación directa con la capacidad que estos tienen para asumir las competencias asignadas en el artículo 116 del COOTAD, que son de rectoría, planificación, regulación, control y gestión.

Considerando dichas desigualdades e inequidades en la capacidad para asumir las competencias asignadas, se vuelve fundamental fortalecer los procesos de gobernanza local, con el compromiso de los distintos actores políticos, sociales y de la ciudadanía. Es en este punto, donde el intercambio de experiencias de buenas prácticas de gobernanza local es una acción de alto impacto para apoyar el desarrollo de los gobiernos locales, principalmente de aquellos que no cuentan con las capacidades para un adecuado ejercicio de sus competencias.

Planificación participativa en
el Cantón de Loreto



Proceso implementado en el estudio

Se contempló el siguiente proceso para llevar a cabo el estudio, conformado por cuatro etapas:



Ilustración 2: Flujo de desarrollo del estudio

1 Etapa de Diagnóstico

En esta etapa, se trabajó en el levantamiento de información del marco normativo y marco institucional del Ecuador en el marco de la gobernanza local, así como de estudios e investigaciones realizadas sobre buenas prácticas de gobernanza local en el país. Asimismo, se realizó un análisis de los hermanamientos que se llevan a cabo entre ciudades de Ecuador y Bélgica y se planteó la metodología del estudio, el cual se presenta a continuación:

1.1 Marco Normativo e institucional para la gobernanza local

El ejercicio de la gobernanza local en Ecuador se enmarca en varios instrumentos jurídicos que promueven la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos locales, para el desarrollo de sus competencias. A continuación, se presenta el principal marco normativo de referencia para el desarrollo del presente estudio.

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador de 2008, determina en su primer artículo que el Ecuador es un Estado constitucional de derecho y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república

y se gobierna de manera descentralizada (Art. 1). El carácter descentralizado de la gestión del Estado se resalta desde el inicio de la carta magna.

La Constitución de la República y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad) crearon el Sistema Nacional de Competencias con el objeto de organizar las instituciones, planes, programas, políticas y actividades relacionadas con el ejercicio de las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno, guardando los principios de autonomía, coordinación, complementariedad y subsidiariedad.

La organización de la planificación para el desarrollo, incluyendo el ordenamiento del territorio en todos los niveles gubernamentales se realiza a través del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) (Art. 279). El Consejo Nacional de Competencias (CNC) articula el SNDPP y dicta las políticas orientadoras de cumplimiento obligatorio para los diferentes niveles de gobierno. Entre los instrumentos de planificación que se gestionan se encuentran los Planes Institucionales, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), Agendas para la Igualdad, entre otros.

Complementariamente, el artículo 238 define que “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales”.

El artículo 261 de la Constitución dispone que el Estado central tendrá competencias exclusivas sobre las relaciones internacionales. Una de las competencias que se les otorga a los tres niveles subnacionales de gobierno es la “gestión de la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias” (Art. 263 numeral 8; Art. 264, numeral 14; Art. 267, numeral 7), en concordancia con el Art. 261 donde el Estado central tendrá competencias exclusivas sobre las relaciones internacionales (Ecuador, 2008).

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad)

El Cootad, en el artículo 125 establece que los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) son titulares de nuevas competencias exclusivas constitucionales, las cuales se asumirán e implementarán de manera progresiva.

Este Código establece que los GAD regionales, provinciales, municipales y parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera (Art. 30; Art. 40; Art. 53; Art. 63). Dispone que a través de la descentralización se impulse el desarrollo equitativo, solidario y equilibrado en todo el territorio nacional, a fin de garantizar la realización del Buen Vivir y la equidad interterritorial y niveles de calidad de vida similares en todos los sectores de la población (Art. 106).

Una de las competencias establecidas para los GAD es la “gestión de la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias” (Art. 32, literal i; Art. 42, literal g; Art. 55, literal n; Art. 65 literal g). La competencia consiste, según el código, en gestionar la obtención de recursos de la CI y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias propias en el marco de los objetivos nacionales, de sus planes de desarrollo y los principios de equidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, oportunidad y pertinencia.

Hermanamientos

Conforme lo establecido en el artículo 294 del Cootad, los gobiernos autónomos descentralizados promoverán los estatus de hermanamiento con gobiernos descentralizados de otros países del mundo, en el marco de la cooperación internacional.

Las parroquias rurales, los cantones, las provincias y las regiones fronterizas, de conformidad con su ubicación geográfica, condición de vecindad, necesidad estratégica de integración, afinidad, podrán celebrar convenios de hermanamiento a fin de viabilizar procesos de planificación, orientados al fomento del desarrollo integral, social, económico, cultural, ambiental y de seguridad de los territorios y pueblos.

Plan Nacional de Desarrollo “Plan de Creación de Oportunidades 2021 - 2025”

Según lo estipulado en el Art. 280 de la Constitución de la República del Ecuador, “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.”

El Plan Nacional de Desarrollo es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP). Para el periodo 2021 - 2025, el Plan se organiza en cinco ejes programáticos: económico, social, seguridad integral, transición ecológica e institucional.

La Estrategia Territorial Nacional (ETN) forma parte del Plan Nacional de Desarrollo y tiene como objetivo potenciar las capacidades de los territorios, articular las intervenciones a los objetivos nacionales y definir lineamientos concretos para la acción pública desconcentrada y descentralizada. Esto significa, una armónica coordinación entre la planificación nacional y subnacional a través de la gobernanza multinivel; y la implementación de mecanismos efectivos, participativos y permanentes de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

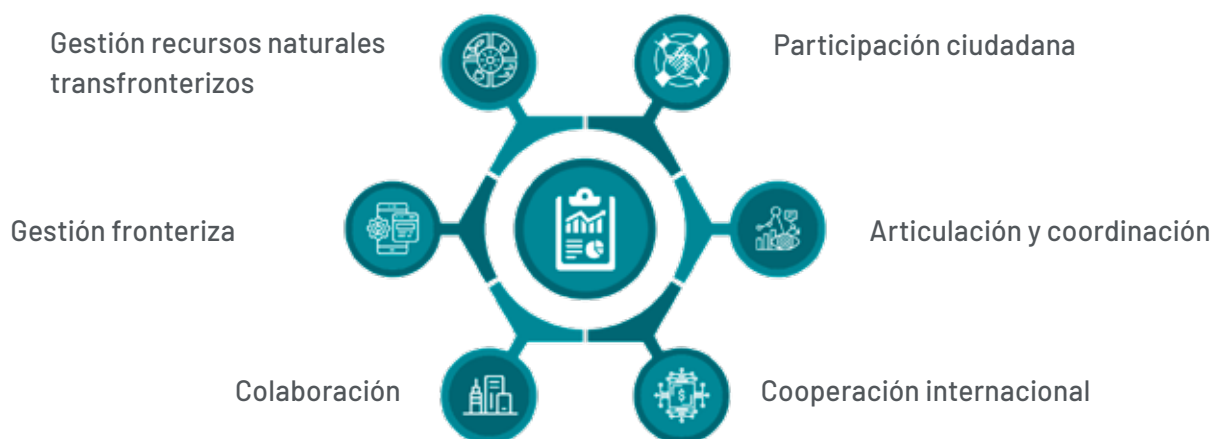
Las directrices de la ETN son: i) soporte territorial para la garantía de derechos, ii) gestión del territorio para la transición ecológica, iii) articulación del territorio para el aprovechamiento de potencialidades locales.

La Gobernanza Colaborativa

Para efectos de la presente investigación, se destaca los lineamientos establecidos en la tercera directriz de la ETN, en la cual se establecen dos grandes lineamientos territoriales: i) desconcentración y descentralización, y, ii) Gobernanza colaborativa.

Los lineamientos determinados para promover la gobernanza colaborativa son:

Ilustración 3: Gobernanza colaborativa



- Incentivar la **participación ciudadana** en el ciclo de la política pública en articulación con los diferentes niveles gubernamentales.
- Garantizar la **articulación, integración y coordinación de acciones intersectoriales** de instituciones públicas de la función ejecutiva y los GAD, para la planificación e intervención efectiva en territorio.
- Promover la **cooperación internacional y alianzas público-privadas** con instituciones públicas en territorio.
- Fortalecer los esquemas de **gestión compartida entre GAD** para el ejercicio de las competencias descentralizadas.
- Promover el **mejoramiento de la calidad de vida de las personas** que habitan las zonas de frontera, en un entorno de respeto a los derechos humanos.
- Fomentar la **gestión integral de los recursos naturales transfronterizos** en coordinación con los países involucrados, con especial énfasis en las zonas amazónicas y los ecosistemas marino-costeros (SENPLADES, 2021).

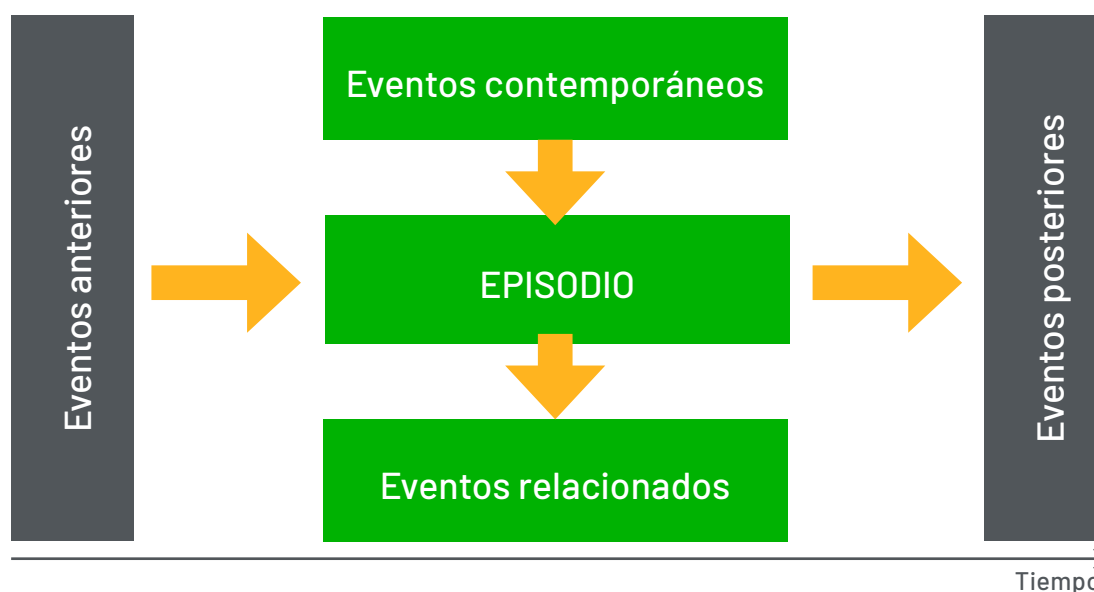
1.2 Enfoque metodológico del estudio

Para el desarrollo del estudio, se utilizó una metodología de análisis cualitativa, mediante la aplicación de estudio de casos y el método narrativo, el cual permitió abordar de manera sistemática e iterativa tres principales tareas: a) formular los distintos tipos de acciones que componen la práctica bajo estudio, b) establecer relaciones significativas entre dichas acciones; y, c) generar preguntas de investigación relevantes.

Bajo estos métodos se identificó en qué medida se lograron los resultados esperados y el impacto generado por las prácticas, así como conocer la forma en que funcionó y por qué funcionó.

Para el desarrollo del método narrativo, se implementó la siguiente estructura, planteada por (Barzelay & Cortázar, 2004).

Ilustración 4: Propuesta de Método Narrativo



Bajo el planteamiento metodológico, se identificaron aquellos eventos o acciones que están directamente referidas a la Práctica objeto de estudio o también denominada conforme la Ilustración como Episodio. El episodio/práctica, es el conjunto de eventos o acciones cuyo desarrollo y encadenamiento son explicados en la investigación, considerando el contexto en el cual este tuvo lugar.

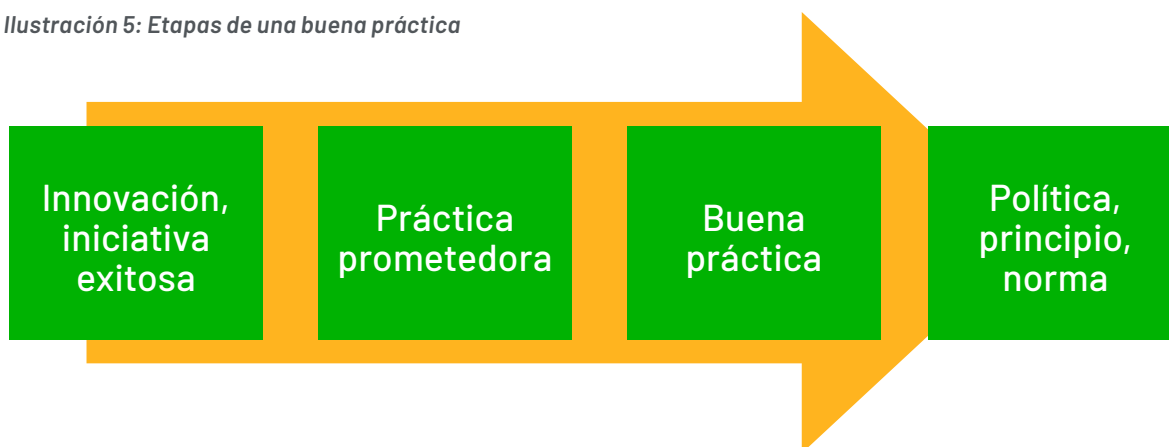
Se determinaron los eventos o acciones anteriores a la práctica, que ejercieron una influencia significativa sobre el Episodio o Práctica. Los eventos contemporáneos son aquellos que también ejercieron influencia sobre la práctica, pero que temporalmente ocurrieron de manera paralela a ésta. Los eventos relacionados son aquellos que fueron influidos por la práctica y ocurrieron al mismo tiempo que ésta. Finalmente, los eventos posteriores, son aquellos que fueron influidos por la práctica, pero ocurrieron después que ésta tuvo lugar. Todos estos eventos se plantean ordenados en una línea de tiempo.

Bajo dicha metodología y la información levantada, se determinó cuáles constituyen una buena práctica, considerando que según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), una buena práctica es:

“Una experiencia positiva, probada y replicada en contextos diversos y que, por consiguiente, puede ser recomendada como modelo. Merece ser compartida para que el mayor número de personas pueda adaptarla y adoptarla.”

Para efectuar la clasificación del nivel de desarrollo de las acciones llevadas a cabo por los distintos gobiernos locales, se consideraron las siguientes etapas de una buena práctica planteadas por (FAO, 2023):

Ilustración 5: Etapas de una buena práctica



- **Iniciativa exitosa:** se realiza como experiencia piloto o técnica innovadora y que presenta resultados iniciales.
- **Práctica prometedora:** tiene éxito en un contexto específico, pero aún no está lista para aplicarla en un contexto distinto.
- **Buena práctica:** cuando ha arrojado resultados positivos en diversas réplicas y contextos, puede ser compartida para que otros puedan adaptarla y adoptarla.
- **Política, principio o norma:** en algunos casos la buena práctica se convierte en la base que sustenta la formulación de una nueva política o norma.

Asimismo, se consideraron los siguientes criterios para la evaluación de la buena práctica:

- **Innovación:** Determina si la práctica planteó nuevos procesos, metodologías que permitieran atender una necesidad o problemática.
- **Eficiencia:** Define si los resultados alcanzados de la práctica se alcanzaron haciendo el mejor uso posible de los recursos disponibles, ya sean de tipo económicos, materiales o humanos.
- **Eficacia:** Indica si la práctica cumplió con los resultados esperados y generó un impacto positivo en el contexto en la que se desarrolló.
- **Sostenibilidad:** Evalúa la capacidad de mantenerse los resultados alcanzados en el mediano y largo plazo.
- **Impacto:** El impacto debe ser claro en que presenta una mejora en una medida de cambio. El impacto debe ser demostrable cualitativa y cuantitativamente, con información levantada en el mediano y largo plazo.
- **Replicabilidad o transferibilidad:** Determina la capacidad de que la práctica sea aplicable en un contexto distinto y se obtengan similares resultados.
- **Participación:** Analiza cómo se involucró a los distintos actores en la ejecución de la práctica, con énfasis en el personal del gobierno local, la ciudadanía y otros actores sociales.

Bajo el planteamiento metodológico antes indicado, se construyó la Ficha de Entrevista semiestructurada (ANEXO I), en la cual se establecieron preguntas cerradas y abiertas, que fueron aplicadas en el proceso de levantamiento de información, con los distintos puntos focales de los gobiernos locales y organizaciones mapeadas.

2 Etapa de Identificación

En esta etapa se trabajó en el mapeo de actores de buenas prácticas e iniciativas exitosas de gobernanza local. Para ello, se realizó la identificación de la información de las siguientes fuentes:

- **Fuentes primarias:** entrevistas mantenidas con actores clave, como los Municipios de Guaranda, de Oña y la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME).
- **Fuentes secundarias:** Se realizó la búsqueda de informes, notas e investigaciones realizadas en torno a gobiernos locales que han desarrollado distintas acciones enmarcadas en la buena gobernanza local.

Dentro de esta etapa, se realizaron los acercamientos con los distintos gobiernos locales y organizaciones mapeadas, para dar a conocer de manera directa el objetivo del estudio y realizar un proceso de preselección de prácticas e iniciativas que respondan a la pregunta central de la investigación.

¿Qué buenas prácticas, métodos y/o recomendaciones existen en términos de procesos internos y personal/representantes políticos competentes y motivados y por qué tienen éxito?

Una vez efectuado el proceso de preselección de forma conjunta con la VVSG, se determinaron las siguientes prácticas e iniciativas exitosas para avanzar a la etapa de entrevistas y levantamiento de la información:

Cuadro 1: Mapeo de Gobiernos locales

No.	Nombre de la organización/GAD	Nombre de la práctica
1	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio - FEPP	Manejo de desechos sólidos en las parroquias Rurales del Cantón Guaranda
2	GAD Municipal de Olmedo	Planificación Comunitaria Participativa
3	GAD Municipal Marcelino Maridueña	Terapia motivacional para el desarrollo integral del trabajador
4	GAD Municipal de Loreto	Planificación para el desarrollo
5	Biblioteca Municipal de Guaranda	Bibliotecas móviles
6	Mancomunidad de Tránsito del Norte	Cuadro de Mando Integral de siniestralidad para la educación y seguridad vial
7	GAD Municipal San Miguel de Ibarra	Sistemas de planificación participativa sostenible del cantón Ibarra
8	GAD Municipal de Cuyabeno	Reactivación económica del cantón Cuyabeno a través del turismo sostenible
9	GAD Municipal de Cuenca	Uso de Herramientas tecnológicas en la priorización del gasto público
10	GAD Municipal de Santo Domingo	Escuelas de Formación Ciudadana
11	GAD Municipal de Cuenca	Transparencia y Participación Ciudadana Digital

12	GAD Municipal de Espíndola	Socialización de presupuesto participativo
13	GAD Municipal de Shushufindi	Proceso de gobernanza y atención al ciudadano
14	GAD Municipal de Mejía	Sistema de Gestión Territorial
15	GAD Municipal de Chone	Chone Sustentable
16	GAD Municipal de Guaranda	Manejo y uso sostenible del agua
17	GAD Municipal de El Carmen	Actualización de catastros, adquisición del sistema integral administrativo municipal (SIAM)
18	GAD Municipal de Célica	Conservación de cuencas y microcuencas
19	GAD Parroquial de Susudel	Mejoramiento del sistema de riego, las Nieves Chilpa Susudel
20	GAD Municipal San Miguel de Ibarra	Seguridad Ciudadana y trabajo con Agentes de Control Municipal

3 Etapa de levantamiento de la información

Previo al proceso de entrevistas, se compartió con los puntos focales de las prácticas mapeadas, lineamientos para llevar a cabo el levantamiento de la información y directrices de la Ficha de Entrevista Semiestructurada, que permita responder a la pregunta central de la investigación.

En el marco de la pregunta central de la investigación, las prácticas e iniciativas fueron orientadas a los siguientes ejes de enfoque de la buena gobernanza local:

- Gestión de los recursos humanos (contratación y búsqueda de personal, reforzamiento de las competencias del personal, remuneración del personal).
- Garantizar la continuidad tras las elecciones locales.
- Uso de herramientas digitales.
- Comunicación interna.
- Planificación.
- Gestión financiera.
- Proceso de toma de decisiones, que incluya la gestión administrativa y participación de la sociedad civil.
- Tratamiento de la corrupción

4 Sistematización de la información

En el siguiente apartado se presentan los resultados alcanzados y la información sistematizada de las distintas prácticas e iniciativas que conforman el presente estudio. Es importante mencionar que en este proceso se identificaron 9 iniciativas exitosas, 5 prácticas prometedoras y 6 buenas prácticas, en distintos ejes de enfoque.

Buenas prácticas e iniciativas exitosas de gobernanza local

Planificación

GAD MUNICIPAL DE LORETO



Iniciativa exitosa: Planificación participativa



Antecedentes

La falta de políticas locales, sumado a la crisis económica y social que ha experimentado el Cantón de Loreto, refleja el deterioro de iniciativas en planificación para el desarrollo local evidenciando en el cambio de autoridades. Por ello, a partir de agosto de 2023 se inicia un proceso de planificación participativa con distintos actores locales, que se mantiene a la fecha.



Descripción de la iniciativa

Se inicia con el acercamiento con los líderes territoriales, identificando sus necesidades y posteriormente el desarrollo de mesas territoriales para construir una visión conjunta. Se estableció una visión clara de lo que se quiere lograr con la planificación de desarrollo local, esto se realizó por medio de entrevistas no estructuradas a los actores sociales del territorio en donde se pudo identificar las necesidades que fueran abordadas en talleres participativos se evaluó la situación actual del Cantón. Esto implicó identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis FODA) para tener una visión clara del contexto en el que se trabaja determinando las líneas de acción a corto plazo con responsabilidad de seguimiento del GAD Municipal.

Una vez que se han establecido los objetivos y realizado el análisis de la situación, se identificó las acciones específicas que se van a llevar a cabo para alcanzar los objetivos. Estas acciones se detallan y relacionan con las áreas relevantes de la comunidad y el gobierno local, a través de estrategias y líneas de acción generadas en las mesas temáticas, con la definición de responsables y plazos de cumplimiento.



Logros y resultados alcanzados

Se ha promovido la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas, se implementa dentro de la ordenanza del Plan de Ordenamiento Territorial (PDyOT). Esto se ha logrado a través de mecanismos de participación y control social, que permiten a los ciudadanos involucrarse activamente en la gestión pública del Cantón Loreto.



Factores decisivos de éxito

Se realizó la planificación para el desarrollo territorial sostenible, relacionada con el progreso en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, brindando oportunidades para que la población pueda participar en la formulación de políticas, su articulación en la toma de decisiones y la generación de las líneas de acción a implementar en el territorio.



Desafíos presentados

El fortalecimiento de la institución del GAD Municipal de Loreto y la gobernanza efectiva son fundamentales para el desarrollo local. La búsqueda de actores sociales comprometidos con el desarrollo local y la transformación de los territorios fue un desafío, lo que requirió de un trabajo profundo de visitas a territorios y la articulación de acciones entre funcionarios del municipio y las comunidades.



Actores involucrados

Alcalde, concejales, funcionarios del GADM, líderes de las comunidades, líderes barriales, ciudadanía en general.



Criterios de validación

Esta constituye una práctica sostenible y eficaz por cuanto involucra un proceso de toma de decisiones participativo que atiende a las necesidades del territorio. La generación de estos espacios de coordinación promueve el intercambio de conocimientos, lecciones aprendidas y los mejores enfoques para abordar los desafíos del desarrollo local en diferentes comunidades y regiones.



Contacto de referencia

Byron Mejía
Responsable de Cooperación Internacional
+593 95 881 1855
ejabyron1981@gmail.com

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE GUARANDA



Buena práctica: Coordinación y articulación interinstitucional con instituciones educativas para promover la cultura lectora



Antecedentes

Según el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) y su Cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) realizado en septiembre de 2022, la principal falencia en la educación de los niños en Ecuador se encuentra en la lectura. Ante esta problemática, a partir del 2010, en el marco del Hermanamiento entre el Municipio de Guaranda y el Municipio de Evergem de Bélgica, se inicia con el proyecto de Bibliotecas Móviles, con el fin de contribuir a mejorar los niveles de lectura de los niños y niñas, en colaboración con las instituciones educativas.



Descripción de la práctica

El proyecto tiene como objetivo promover la cultura de la lectura en niños, a través de visitas que realiza el equipo de las Bibliotecas Municipales a escuelas urbanas y rurales del cantón Guaranda, con el fin de: i) sensibilizar a estudiantes y maestros la importancia de la lectura; ii) Realizar préstamo de libros a estudiantes y maestros; iii) Realizar charlas y talleres con profesores. El proyecto se lleva a cabo en el marco de la gestión de la Dirección de la Cultura del Municipio de Guaranda, quien facilita vehículos para la visita del equipo de las Bibliotecas a instituciones educativas dos veces por semana. Se realiza una coordinación con todas las instituciones educativas para implementar las acciones antes descritas. Una de las acciones de gobernanza local que ha permitido la continuidad del proyecto desde el 2010 es la articulación y coordinación interinstitucional realizada con las instituciones educativas. El equipo a cargo establece las rutas para efectuar las visitas, toma contacto con los responsables de instituciones educativas y establece un plan de acción con las temáticas a ser compartidas en las instituciones educativas, acuerdos con los maestros para organizar los horarios de las clases y se realiza una evaluación de los libros leídos por los niños.



Logros y resultados alcanzados

Se ha beneficiado a más de 20.000 estudiantes de instituciones educativas urbanas y rurales del cantón Guaranda, promoviendo el hábito de la lectura en niños y niñas y sus familias. En el marco del proyecto se realizó la publicación e ilustración del libro "Voces del tiempo: Guaranda y sus leyendas", siendo reconocido con el Premio Nacional Darío Guevara

Mayorga en 2021 en la categoría ilustración. Asimismo, esta articulación ha permitido realizar Festivales de Lectura con instituciones educativas.



Factores decisivos de éxito

El apoyo de las autoridades ha sido fundamental para alcanzar los resultados del proyecto. Asimismo, la participación en distintos espacios y eventos a nivel nacional e internacional para difundir las acciones del proyecto ha permitido visibilizar el trabajo realizado y canalizar apoyo financiero y técnico, aumentando el apoyo local al proyecto y ha favorecido su continuidad y sostenibilidad. Adicionalmente el apoyo brindado por actores internacionales, como la Municipalidad de Evergem en el marco del hermanamiento y de los actores locales, ha sido uno de los factores decisivos del éxito de la práctica.



Desafíos presentados

Se eliminaron partidas presupuestarias de personal del Municipio dedicado a este proyecto. Actualmente se encuentran 2 personas a cargo del proyecto que limita la capacidad de alcance de las visitas a las instituciones educativas.



Actores involucrados

GAD Municipal de Guaranda, Bibliotecas Municipales, Municipio de Evergem, VVSG, Instituciones Educativas



Criterios de validación

La práctica es sostenible por cuanto involucra un trabajo coordinado con varias instituciones, promoviendo la cultura de la lectura en niños, lo que se traduce en un mejor nivel de aprendizaje y desarrollo de habilidades. Asimismo, presenta un alto nivel de replicabilidad, ya que los procesos y metodologías desarrolladas han sido compartidos con otros Municipios, como lo es el Municipio de Guayaquil



Contacto de referencia

Paulina García
Responsable de la Biblioteca Municipal
"Teresa León de Noboa"
+593 988149446
ejabyron1981@gmail.com



La limpieza del sistema de alcantarillado fue una de las acciones del plan de acción que se elaboró de manera participativa en Loreto.



También los niños en las zonas rurales tienen la oportunidad de aprender a leer en Guaranda.

GAD MUNICIPAL DE CHONE



Buena práctica: Programa integral Chone Sustentable



Antecedentes

Las principales problemáticas que el GAD Municipal de Chone busca solucionar a través del programa Chone Sustentable es el déficit de áreas verdes, en su mayoría no tratadas, sistemas viales deteriorados que generan problemas de movilidad, problemas de contaminación por la mala calidad o inexistencia del servicio de alcantarillado en la zona urbana, altas temperaturas en las zonas consolidadas por la baja densidad arbórea.



Descripción de la práctica

Iniciado en 2020, el proyecto tiene como objetivo mitigar los efectos del cambio climático con infraestructura urbana e hidrosanitaria sustentable. Promueve un cantón sostenible, inclusivo y próspero, equilibrando crecimiento económico, preservación ambiental y bienestar ciudadano. Se basa en cuatro ejes: económico, social, institucional y ambiental. En septiembre de 2023, se firmó un contrato con el Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF) por 30 millones de dólares, beneficiando a más de 15,000 personas mediante la provisión de agua potable, mejora de condiciones sanitarias y construcción de espacios públicos que mejoren la movilidad y la seguridad en áreas verdes..



Logros y resultados alcanzados

El proyecto ha implementado 5 Km de ciclovías, empoderado a 400 ganaderos, reforestado plantaciones de cacao, mejorado el alcantarillado y fortalecido capacidades técnicas municipales. Recibió el reconocimiento de "Prácticas Ejemplares 2023", aumentando la visibilidad y apoyo comunitario. Se desarrollaron ordenanzas para asegurar su sostenibilidad, como la de Convivencia Ciudadana y Buenas Prácticas Ambientales, Control de Ruido, y gestión de desechos sanitarios.



Factores decisivos de éxito

Las acciones que facilitaron la realización de la práctica se basan en la implementación de sistemas agroecológicos entre el que se incluye la Ganadería



Desafíos presentados

Los desafíos y dificultades han sido la gestión de financiamiento para desarrollar todas las actividades planificadas.



Actores involucrados

GAD Municipal de Chone, Bando del Estado, CAF, Cooperación Alemana – GIZ, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI, Ministerio de Transporte y Obras Públicas – MTOP, GAD Provincial de Manabí, GAD Parroquiales de Chone.



Criterios de validación

La sostenibilidad se garantiza con ordenanzas que aseguran la continuidad de acciones, a pesar del cambio de autoridades. El programa ha iniciado su réplica con los GAD Municipales de Sucre y Flavio Alfaro, con un convenio específico para asesoría y fortalecimiento de capacidades.



Contacto de referencia

Lenin Andrade Hidrovo
Director de Planificación
+593 99 345 3367
landradeh@chone.gob.ec

GAD MUNICIPAL SAN FELIPE DE OÑA – GAD PARROQUIAL DE SUSUDEL



Iniciativa exitosa: Acompañamiento de la cooperación para el fortalecimiento integral de los pilares social, técnico y administrativo del proyecto.



Antecedentes

El proyecto se implementa a partir de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del año 2014 por parte del Gobierno Provincial de Azuay, para el cumplimiento de la competencia exclusiva de Riego y Drenaje asignada, mediante un convenio entre el GAD Provincial del Azuay, el Municipio de Oña y el GAD Parroquial de Susudel. Gracias al hermanamiento de Oña con Bierbeek, se logra a partir de 2017 un aporte financiero de la cooperación belga (DGD) para la implementación del proyecto. Este programa de cooperación se enfoca – aparte del apoyo a la realización de la infraestructura del canal de riego – en los procesos socio organizativos de los usuarios (Junta de Riego) y en el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la autoridad local, mediante un fortalecimiento de los procesos e instrumentos internos de gestión y de las capacidades de personal y responsables políticos involucrados.

En febrero de 2023, tras las elecciones locales y la posesión de las nuevas autoridades del Municipio de Oña, se realizó un cambio de personal técnico responsable del proyecto sin diálogo previo ni periodo de transición lo cual dificultó la continuidad de las actividades planificadas, principalmente aquellas relacionadas con los procesos internos de fortalecimiento de los GADs y los procesos llevados a cabo con las familias para efectuar el catastro, el apoyo para la conformación de Juntas de Riego y el cumplimiento de procesos operativos y administrativos.



Descripción de la iniciativa

Ante la dificultad presentada en la continuidad de las actividades, con una pausa del proyecto de junio a diciembre de 2023, y considerando que el proyecto es financiado por una organización internacional, con el fin de garantizar el logro de resultados esperados, el Municipio de Bierbeek, conjuntamente con la VVSG realizó un trabajo coordinado de incidencia con las autoridades del

Municipio de Oña y posteriormente las del GAD Parroquial de Susudel y la Junta de Riego del Canal Las Nieves Chilpa Susudel, para la incorporación del técnico responsable del proyecto, con el fin de dar continuidad a los procesos iniciados.

El Municipio socio de Bierbeek fortaleció los procesos de acompañamiento, pasando de procesos de seguimiento mensual a procesos de seguimiento semanal por parte de equipo técnico, junto con el técnico responsable del proyecto, factor que, sumado a la incidencia efectuada, facilitó reiniciar las actividades planificadas en los ámbitos social, técnico y administrativo.

Además, se hizo gestión de acercamientos y coordinación con la parte técnica que se incorporó al Municipio. Esta experiencia denota la importancia del acompañamiento de los donantes a los socios implementadores, con el establecimiento de acuerdos, procesos y una planificación que se mantenga a pesar de los cambios de autoridades y que asegure la continuidad del equipo técnico asignado y las actividades.



Logros y resultados alcanzados

El acompañamiento efectuado y la definición de una planificación conjunta, está facilitando la implementación del proyecto contribuyendo a que se fortalezca el trabajo con las comunidades, el registro de las familias para efectuar el proceso de catastro y la colocación de tubería en la plataforma del canal para la conducción del agua de riego. Además, se detectó la necesidad de un diagnóstico y acompañamiento más intensivo a nivel organizativo de los usuarios del agua de riego, para garantizar la participación continua para desarrollar herramientas de gestión, administración y distribución equitativa del agua de riego una vez que esté finalizada la infraestructura.



Factores decisivos de éxito

Al ser este un proyecto que se ejecutará hasta 2026 en el marco del Hermanamiento de Oña con la ciudad de Bierbeek, el factor decisivo para continuar con las actividades planificadas fue la incidencia efectuada por el Municipio de Bierbeek con el apoyo del equipo de la VVSG y la DGD, con el Municipio de Oña y el GAD Parroquial de Susudel para la vinculación y continuidad del técnico responsable dentro del GAD Parroquial de Susudel.



Desafíos presentados

Además de la dificultad presentada ante el cambio del técnico responsable del proyecto, se han generado desafíos relacionados por una parte con los procesos organizativos y el desarrollo de la herramienta de gestión y distribución del agua riego, y por otra parte a nivel del manejo administrativo dentro la Junta de Riego. Para ello se establecerán procesos de sensibilización y trabajo con la comunidad, con la directiva de la Junta de Riego del Canal LNCHS y con los demás actores autónomos y del Estado involucrados.



Actores involucrados

GAD Municipal de Chone, Bando del Estado, CAF, Cooperación Alemana – GIZ, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI, Ministerio de Transporte y Obras Públicas – MTOP, GAD Provincial de Manabí, GAD Parroquiales de Chone.



Criterios de validación

Al brindarse un acompañamiento cercano para fortalecer la gestión operativa y administrativa del proyecto, se facilita la transferencia de conocimientos y empoderamiento del personal responsable, autoridades y beneficiarios del proyecto.



Contacto de referencia

Gumerindo Eras
Técnico responsable de proyecto
+593 99 99 411 9637
gumercindoeras@yahoo.es



Una organización juvenil de Susudel celebra la cooperación con el municipio belga de Bierbeek.



Una delegación de San Felipe de Oña y Susudel visita las oficinas de la VVSG en Bruselas.

Buenas prácticas e iniciativas exitosas de gobernanza local

Uso de herramientas digitales

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL NORTE



Buena práctica: Diseño del Cuadro de Mando Integral – CMI de siniestralidad para fortalecer la educación y seguridad vial



Antecedentes

Mediante la Resolución No. 001-2015-MAN de 25 de febrero de 2015, la Asamblea General de la Mancomunidad de Tránsito Norte creó la Empresa Pública de Movilidad del Norte – Movidelnor, con la finalidad de gestionar la prestación de servicios públicos con eficiencia en el marco de las competencias de planificar, regular y controlar el tránsito y transporte público dentro de los territorios cantonales que conforman la Mancomunidad. En el marco de la gestión de Movidelnor, se identificó que una de las principales causas de la inseguridad vial y accidentes de tránsito, es la deficiente cultura de educación vial y el bajo nivel de concientización que tienen los usuarios viales. Para la gestión de esta problemática, en el 2016 se creó un Cuadro de Mando Integral – CMI para realizar el registro de los siniestros generados en los 15 cantones y a partir de allí definir las temáticas de mayor incidencia de capacitación.



Descripción de la práctica

La Gerencia de Transporte levanta y registra las estadísticas de los siniestros viales generados en los 15 cantones en el Cuadro de Mando Integral. Esta información es compartida con el Departamento de Educación y Seguridad Vial para establecer los planes de fortalecimiento de capacidades y conocimientos a la ciudadanía, entidades educativas, operadoras de transporte y organizaciones de la sociedad civil. Dicha planificación se implementa en dos líneas estratégicas: i) Trabajo con las instituciones educativas para los programas de educación vial. ii) Procesos de capacitación con operadoras de transporte y ciudadanía. Los capacitadores manejan metodologías inclusivas para los distintos grupos mediante procesos de capacitación presencial y virtual. El Cuadro de Mando Integral es actualizado de forma mensual y está disponible en [el siguiente link](#).



Logros y resultados alcanzados

Gracias a las estadísticas levantadas desde el 2016 y el establecimiento de temáticas de sensibilización en educación vial, hasta la fecha se han capacitado y sensibilizado a más de 300.000 personas y se ha incrementado el nivel de conocimientos en educación vial por parte de estudiantes y de la ciu-

dadanía, lo cual contribuye con la disminución en los siniestros viales registrados cada año.



Factores decisivos de éxito

Estructurar el plan de fortalecimiento de conocimientos con las temáticas de capacitación y sensibilización de educación vial en base a estadísticas proporcionadas por el Cuadro de Mando Integral, ha permitido direccionar de mejor forma los procesos hacia los públicos objetivos correctos.



Desafíos presentados

Al inicio del programa no se contaba con un adecuado análisis de la población objetivo de cada capacitación solicitada por organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas, lo que ocasionaba muchas veces que el contenido no esté bien orientado. Ahora se trabaja con procesos para poder identificar con claridad el público objetivo y orientar de mejor forma los procesos de capacitación.



Actores involucrados

Mancomunidad de Tránsito del Norte, establecimientos educativos, operadoras de transporte, Trafficnor.



Criterios de validación

Esta constituye una buena práctica, ya que, gracias al trabajo realizado por la Mancomunidad, se ha compartido con otros gobiernos locales como los municipios de Latacunga, Tulcán, Quito, Machala, Ambato, cómo partir de cifras estadísticas actualizadas para realizar procesos de capacitación en seguridad vial. Es una práctica replicable y sostenible ya que deja instaladas capacidades y conocimientos de educación y seguridad vial, en la ciudadanía y estudiantes, que a su vez pueden compartir y replicar con sus familiares.



Contacto de referencia

Vladimir Chanalata Valle
Jefe de Educación y Seguridad Vial
+593 99 506 5287
Lobo_gris_74@yahoo.es

GAD MUNICIPAL DE CUENCA



Iniciativa exitosa: Uso de Herramientas tecnológicas en la priorización del gasto público



Antecedentes

Uno de los efectos causados por la pandemia de covid-19, fue la disminución de la participación ciudadana en los distintos espacios promovidos por el GAD municipal de Cuenca para la toma de decisiones. Por ello, se decide buscar alternativas digitales y tecnologías que faciliten el acceso de la ciudadanía a información y procesos participativos del municipio.



Descripción de la iniciativa

En agosto de 2021, el GAD municipal de Cuenca promovió el uso de herramientas tecnológicas para el proceso de participación ciudadana y priorización del gasto público. Para ello, el GAD municipal coordinó con líderes barriales, actores de la sociedad civil y la ciudadanía, la participación en sesiones virtuales, para identificar sus necesidades, socializar las acciones del Municipio y con ello priorizar las intervenciones de desarrollo. Para el levantamiento de la información y realización de sesiones se utilizaron herramientas como Google forms, Zoom y Google drive. Asimismo, se realizaron sesiones virtuales con funcionarios del GAD Municipal y de los distintos GAD Parroquiales para realizar este trabajo coordinado y construir un Plan de Fortalecimiento de capacidades para funcionarios del municipio. Para lograr esta articulación, fue necesario realizar una actualización de la base de datos territorial de actores sociales y líderes barriales. El municipio cuenta con una base de datos que se actualiza de manera periódica por el equipo responsable. La base se encuentra disponible en Google drive y es administrada de manera interna que puede ser solicitada mediante oficio directo a las autoridades. Es importante mencionar que se mantiene una constante comunicación con los líderes barriales y actores sociales a través de visitas en territorio que contribuyen a mantener la base actualizada y sirven de herramienta para la toma de decisiones de las autoridades.



Logros y resultados alcanzados

El facilitar los espacios virtuales de participación ciudadana, permitió que más de 5.500 ciudadanos

formen parte del proceso en 2021. Se logró aprobar junto a la ciudadanía la asignación de \$8.382.262,26 del presupuesto municipal, para la realización de 62 obras y servicios en beneficio de la ciudad.



Factores decisivos de éxito

Diseño de un nuevo modelo integral de gestión territorial, la cual inició con el aprovechamiento de herramientas tecnológicas para realizar reuniones, sesiones de trabajo, asambleas ciudadanas, a través de la plataforma zoom, el uso de Google Forms y Google drive para priorizar las acciones de la ciudadanía y gobiernos parroquiales.



Desafíos presentados

Los principales obstáculos presentados para la realización de esta iniciativa fue que varias personas eran adultos mayores, lo cual dificulta el uso de la tecnología. Asimismo, en varios barrios la conexión a internet no era de calidad, lo que dificulta la interacción.



Actores involucrados

GAD Municipal de Cuenca, GADs parroquiales, líderes barriales, ciudadanía.



Criterios de validación

Si bien, el derecho a la participación ciudadana dentro del ciclo presupuesto se encuentra normado en la constitución y demás leyes vigentes, en el año 2021 el GAD Municipal de Cuenca a través de la Dirección de Participación y Gobernabilidad, generó mecanismos para fomentar la participación ciudadana aprovechando el uso de las herramientas tecnológicas, en el contexto de la crisis de COVID-19.



Contacto de referencia

Hans Villagómez
Técnico de Participación y Gobernabilidad
+593 98 726 4402
jaimedr.rodriguez@gmail.com

GAD MUNICIPAL DE CUENCA



Buena práctica: Portal de Datos Abiertos de Cuenca



Antecedentes

Con el fin de brindar acceso a la ciudadanía de información pública del GAD Municipal de Cuenca en enero de 2022, se inicia esta práctica en el marco del proyecto “GAD 4.0 – Acciones para promover la apertura de datos, la transparencia y la participación ciudadana digital” con el apoyo de la Cooperación Alemana para el desarrollo (GIZ), a través de fundación Datalat. El acceso a información pública y de gestión en la ciudad de Cuenca, previo a la ejecución de esta iniciativa se lo realizaba de forma manual, de manera presencial y en casos específicos, como solicitudes de acceso a información pública, a través de procesos semiautomatizados, esto, sumado al crecimiento de la demanda de información ciudadana y el avance tecnológico de los últimos años, visibilizaron la necesidad de aprovechar las herramientas tecnológicas para dotar a la ciudadanía de información de fácil acceso y comprensión.



Descripción de la práctica

Para determinar la información requerida por la ciudadanía, se tomó como base una consulta ciudadana llevada a cabo en el año 2021 respecto a perspectivas de transparencia, en la que participaron 148 ciudadanos actuando a título personal o en representación de las organizaciones de la sociedad civil o academia, que permitió definir las categorías de información que deberían ser compartidas con la ciudadanía. El desarrollo del Portal implicó el trabajo de especialistas, quienes efectuaron el diseño de la plataforma y coordinaron la carga de información de acceso público. Como parte de la creación del portal, se creó una Guía Institucional de Datos Abiertos, la cual establece los lineamientos técnicos, organizacionales y de estandarización que deberá seguir la Institución para la publicación de Datos del GAD Municipal de Cuenca en formato abierto. Para poder mitigar la pérdida de conocimientos y experiencia tras los cambios políticos y de personal, se ha documentado íntegramente cada uno de los procesos y procedimientos internos para mantener la información actualizada.



Logros y resultados alcanzados

Se creó el Portal, incorporado a la fecha más de 50 recursos con información de infra-estructura, finanzas, gestión institucional, entre otros, promoviendo la transparencia y acceso a información pública. [Link de acceso al Portal](#)

Se elaboró la Guía de Datos Abiertos co-creada con actores de la academia y de la sociedad civil y disponible en [el siguiente link](#)



Factores decisivos de éxito

El papel de las autoridades fue clave para promover el desarrollo de esta práctica, así como la coordinación con la academia y la sociedad civil. Asimismo, la definición de políticas y procesos internos con el establecimiento de responsabilidades y roles de cada área.



Desafíos presentados

Durante el cambio de administración a mediados del año 2023, el personal técnico de la Jefatura de Transparencia tuvo la ardua tarea de difundir las acciones en los nuevos directivos de la Jefatura y Dirección de la que esta es parte, quienes a su vez tuvieron que sustentar la importancia de este trabajo en las nuevas autoridades.



Actores involucrados

GAD Municipal de Cuenca, Fundación Datalat, Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), Universidades de la Ciudad de Cuenca, Organizaciones de la Sociedad Civil de Cuenca y Gremios de la ciudad.



Criterios de validación

La práctica es sostenible por cuanto es una herramienta digital que promueve los procesos de transparencia y acceso a la información para la ciudadanía y al incorporar estas herramientas se ha colocado al GAD Municipal de Cuenca, como referente de estrategias innovadoras en aspectos relacionados al Gobierno Abierto. El proyecto es 100% replicable en otros gobiernos locales, por todo el proceso documental y de procesos que se ha desarrollado desde el Municipio de Cuenca.



Contacto de referencia

Johana Vanegas
Técnica de Transparencia
+593 99 847 0759
jvanegas@cuencas.gob.ec

GAD MUNICIPAL DE MEJÍA



Buena práctica: Sistema de Gestión Territorial e Infraestructura de Datos Espaciales del cantón Mejía



Antecedentes

La nula existencia del manejo de procesamiento de información territorial, la poca concordancia entre información de campo con gabinete, la falta de seguimiento y transparencia de emisiones de impuesto prediales, la necesidad de cumplir con la normativa vigente y la actualización continua acorde a nuevas tecnologías, impulsaron que el Municipio de Mejía desde el 2004, inicie con la implementación de un Sistema de Gestión Territorial que permita solucionar las dificultades presentadas.



Descripción de la práctica

El Sistema de Gestión Territorial e Infraestructura de Datos Espaciales, incorpora: modelos de valoración, emisiones de impuesto prediales, contribuciones especiales de mejoras, portales geográficos, accesibilidad a servicios básicos, actualización de propietarios y prediales, ingreso de construcciones, mapas de valor, desarrollo de códigos en bases de datos locales, uso de sistema de información geográfico en software libre y la implementación de información geográfico en dispositivos móviles. Desde el 2004, se han desarrollado herramientas para la construcción del sistema, con recursos del GAD Municipal. En el 2012 se ingresó a un programa nacional con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), donde se empezó a generar la parte gráfica y alfanumérica, se crearon partidas presupuestarias para la generación del sistema. Este sistema es utilizado tanto por la ciudadanía, para acceder a los servicios municipales, como por los funcionarios del municipio, que pueden realizar un correcto seguimiento de todos los trámites.



Logros y resultados alcanzados

A través de Sistema de Gestión Territorial, se han mejorado los servicios a usuarios internos y externos del Municipio. Se cuenta con una cartografía, Planos Catastrales y Mapas Temáticos actualizados. Los procesos Catastrales, son más ágiles y precisos, ya que se cuenta con manuales de procedimientos, guías, formatos de control y se puede brindar un mejor seguimiento de procesos



Factores decisivos de éxito

La voluntad política y liderazgo de la administración de 2004 dieron inicio a un arduo trabajo de levantamiento de información y desarrollo del Sistema con la dotación de recursos económicos y personal técnico para su construcción.



Desafíos presentados

Depender de empresas privadas por compartir la información que le pertenece a la municipalidad y la implementación de nuevos sistemas conllevó un rechazo por parte de funcionarios que cumplen un rol repetitivo. Para ello se trabajó en la definición de roles y responsabilidades claros, que faciliten la construcción e implementación del sistema.



Actores involucrados

GAD Municipal de Mejía, Instituto Geográfico Militar



Criterios de validación

Esta práctica es sostenible y replicable, por cuanto se maneja la información y brindan servicios para la ciudadanía a través de manera eficiente y eficaz. Es una práctica innovadora ya que se vincula en el sistema varios servicios e información que promueve el acceso y transparencia de la información. Ha existido interés de varios gobiernos locales en conocer cómo se lleva a cabo la práctica, entre ellos, el Municipio del Tena.



Contacto de referencia

Mgs. Stefanny Pillajo
Directora de Geomática, Avalúos y
Catastros
+593 99 645 8129
stefypam@hotmail.com

El GAD municipal de Cuenca elaboró la Guía de Datos Abiertos en co-creación con actores de la academia y de la sociedad civil.



La Feria de Seguridad concientiza a los jóvenes sobre situaciones de tráfico peligrosas.



El alcalde de Mejía presenta el Sistema de Gestión Territorial y la Infraestructura de Datos Espaciales.



Buenas prácticas e iniciativas exitosas de gobernanza local

Toma
de decisiones

FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO



Iniciativa exitosa: Conformación de Comités Directivos con gobiernos parroquiales para el manejo de desechos sólidos.



Antecedentes

En las parroquias rurales del cantón Guaranda, no se contaba con una gestión adecuada de los desechos sólidos y existía presencia de botaderos a cielo abierto. Según el artículo 55 del COOTAD, se establece como una competencia exclusiva del gobierno autónomo descentralizado municipal el manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley. En ese sentido y ante la problemática presentada, se inicia con la implementación del proyecto desde el 2008 hasta el 2015, a través del Municipio de Guaranda y los acuerdos establecidos con los gobiernos parroquiales, así como el apoyo del Municipio de Evergem, en el marco del hermanamiento.



Descripción de la iniciativa

El proyecto busca fortalecer el manejo de desechos sólidos en 8 parroquias rurales de Guaranda mediante: i) clasificación y recolección diferenciada, ii) eliminación de botaderos, iii) sistemas de compostaje, iv) centros de acopio, v) capacitación a familias y personal de recolección. El Municipio de Guaranda lideró la coordinación con los gobiernos parroquiales mediante la conformación de Comités en cada parroquia. Estos comités, con representantes del Municipio, juntas parroquiales, recicladores y líderes comunitarios, promovieron la continuidad del proyecto y el empoderamiento comunitario.



Logros y resultados alcanzados

Gracias a la implementación de la iniciativa se conformaron 8 comités en cada parroquia, los cuales se mantienen activos para dar continuidad al proyecto. Se capacitaron a 13.505 personas en clasificación de desechos sólidos y consumo moderado de productos para evitar el aumento de desperdicios. Con la conformación de los Comités se ha logrado implementar las actividades planteadas y el fortalecimiento del proceso de comercialización de compostaje de los Sistemas Integrales de Producción (SIPAS) en las parroquias Salinas y Simiatug.



Factores decisivos de éxito

La conformación del Comité y la implementación de las actividades del proyecto se facilitó gracias a la

voluntad política de las autoridades. Para lograrlo, el FEPP trabajó con las autoridades de GAD municipales y parroquiales, para dar a conocer la importancia del proyecto, el cumplimiento de las competencias en el manejo de desechos sólidos y efectuar un proceso de transición, para dar continuidad al proyecto. Este trabajo se ha realizado desde el inicio de los procesos de elecciones locales, donde el FEPP trabajó con los potenciales candidatos a la alcaldía para dar a conocer el proyecto y los beneficios que este traería a la ciudadanía.



Desafíos presentados

Se ha requerido de un trabajo fuerte desde los Comités Locales, para que la ciudadanía mantenga los procesos de clasificación y recolección diferenciada. Adicionalmente, el cambio de autoridades ha requerido de un trabajo fuerte para dar a conocer la importancia del proyecto y mantener los procesos establecidos.



Actores involucrados

GAD Municipal de Guaranda, GADs parroquiales de Facundo Velas, Salinas, Simiatug, San Luis de Pambil, San Simón, San Lorenzo, Santa Fe, Julio Moreno; Asociación de Recicladores. FEPP, Municipio de Evergem, VVSG.



Criterios de validación

La conformación de los Comités permitió la sostenibilidad de las actividades, implementando tasas por el servicio de recolección y sensibilizando a la comunidad. El proceso de clasificación de desechos continúa en Simiatug, Salinas y Facundo Vela.



Contacto de referencia

Álvaro Albán
Coordinador de Proyecto_FEPP
+593 993095478
alvaroalbn@yahoo.es

GAD MUNICIPAL DE CUYABENO



Iniciativa exitosa: Creación del Consejo Cantonal de Turismo Sostenible



Antecedentes

El cantón Cuyabeno, localizado en la región amazónica y cuya actividad económica principal es la petrolera, debido a la pandemia de COVID-19 se generó una crisis socio-económica, que ocasionó despidos en las empresas petroleras de gran parte de la población, lo que requirió de la activación económica del cantón, a través de otras actividades, como lo es el turismo sostenible



Descripción de la iniciativa

Desde el 2019, la voluntad política del alcalde de Cuyabeno fue trascendental, como presidente del Comité de Operaciones Emergentes (COE) del cantón, quien articuló acciones interinstitucionales para la creación del Consejo Cantonal de Turismo Sostenible, mediante Ordenanza Municipal, con el fin de contribuir con la reactivación económica del cantón, a través del apoyo a productores locales para la venta de sus productos a empresas turísticas, brindar acompañamiento técnico a los ganaderos y a través de organizaciones como la World Wildlife Fund (WWF) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), difundir los atractivos turísticos del cantón enfocado a la cultura, naturaleza y medios de vida.



Logros y resultados alcanzados

Gracias a la creación del Consejo Cantonal de Turismo y la articulación efectuada con distintos actores nacionales y locales, se ha logrado que los emprendedores locales cuenten con un punto de venta de sus productos en el puente de Cuyabeno y se cuenta ya con un avance del 95% en la construcción del centro de comercialización de productos agropecuarios en la parroquia Tarapoa de Cuyabeno. Asimismo, se ha obtenido en 2021, la Certificación Safe Travel por parte de la Organización Mundial de Viajes de Turismo. Finalmente, se ha logrado el reconocimiento en el 2023 del Ministerio de Turismo del Ecuador, para que la ciudad de Cuyabeno se encuentre entre los 8 destinos turísticos sostenibles del Ecuador. Asimismo, se desarrolló un mapa de los emprendimientos, alojamientos, servicios turísticos y servicios de emergencia, que es socializado con turistas nacionales y extranjeros. El mapa se encuentra en [el siguiente link](#).



Factores decisivos de éxito

El trabajar articuladamente en territorio entre los organismos gubernamentales ha sido fundamental,



Desafíos presentados

El tema productivo no es una competencia exclusiva de los gobiernos municipales, sin embargo, se ha liderado esta acción desde la municipalidad de Cuyabeno, disponiendo de recursos económicos que han sido limitados y del trabajo de personal del municipio, lo cual ha influido en la distribución de recursos para otras acciones que son competencia del municipio.



Actores involucrados

Consejo Cantonal de Turismo Sostenible de Cuyabeno, Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, emprendedores locales, Escuelas cantonales de ganadería regenerativa, World Wildlife Fund (WWF), Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG



Criterios de validación

Se impulsa la actividad turística sostenible como eje de desarrollo cantonal, conservando el entorno ambiental, promoviendo la interculturalidad y desarrollando actividades económicas / productivas de la población local. Entre los atractivos turísticos del Cantón se incluyen las fincas agropecuarias que están brindando servicios como la alimentación campestre y actividades de recreación, son difundidas a través de "Explore Cuyabeno", innovación de difusión para que los potenciales visitantes accedan desde donde estén y se pongan en contacto directo con los prestadores de servicios. Algunas asociaciones de ganaderos del Cantón están replicando la experiencia lograda con la Asociación de ganadería sostenible Oro Verde de Cuyabeno.



Contacto de referencia

Jaime David Rodríguez
Director de Cultura, Turismo y Deportes
+593 97 970 5730
jaimedr.rodriguez@gmail.com

GAD MUNICIPAL DE GUARANDA



Práctica prometedora: Conformación de la Mesa Cantonal del Agua



Antecedentes

En el 2016 se efectuó un análisis de la calidad del agua en las distintas parroquias rurales del cantón Guaranda, donde se identificó la necesidad urgente de realizar el tratamiento correspondiente para disminuir los niveles de contaminación de agua, ya que se determinó que el 90% del agua no era apta para el consumo humano. La mala calidad del agua da como resultado diversas enfermedades que afectan principalmente a la niñez por alto índice de desnutrición. En el marco del hermanamiento con el Municipio de Evergem, se inicia la ejecución del proyecto en el 2017. El último convenio se suscribió en el 2022 hasta el 2026.



Descripción de la práctica

El proyecto "Uso y manejo sostenible del agua", tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad del agua de las parroquias del cantón Guaranda, a través de procesos de análisis del agua, dotación de filtros purificadores y micromedidores, protección de las fuentes de agua, siembra de plantas nativas y realización de talleres de capacitación, con el apoyo del FEPP.

Para facilitar la implementación del proyecto y determinar acciones sostenibles, se conformó la Mesa Cantonal del Agua, conformada por representantes del GAD Municipal de Guaranda, GADs Parroquiales, Juntas Administradoras de Agua Potable y ONG locales, que se reúnen mensualmente para dar seguimiento a las actividades planificadas para el mejoramiento de la calidad del agua en el cantón.



Logros y resultados alcanzados

Se ha intervenido hasta la fecha en 23 comunidades, mejorando la calidad del agua para el consumo humano y se establecen reuniones mensuales de la Mesa Cantonal.



Factores decisivos de éxito

Los procesos de sensibilización con la comunidad facilitaron la realización de análisis del agua y procesos de tratamiento para mejorar su calidad y el trabajo de la Mesa Cantonal. Asimismo, el acompañamiento brindado por el equipo técnico de Evergem para dejar capacidades instaladas y efectuar el seguimiento del proyecto, está facilitando el logro de los resultados esperados.



Desafíos presentados

Se ha presentado resistencia de ciertas comunidades para trabajar en el tratamiento de agua, por las percepciones erróneas que se tienen de que el agua clorificada es mala para el consumo humano. Se ha trabajado fuerte con las comunidades con procesos de sensibilización para estas temáticas. Asimismo, se ha presentado dificultades para que la Empresa Pública del Agua (EMAPAG), tenga intervención en sus comunidades, por lo que el Concejo Cantonal del Agua ha servido de mediador, sin embargo, requiere de una mayor coordinación con los actores locales. El proceso de socialización del proyecto con las comunidades necesita ser mejorado por cuanto los participantes de talleres iniciales, no asisten a los siguientes. Por ello, se ha establecido trabajar a través de los dirigentes de las comunidades, para que puedan brindar apoyo en los procesos de socialización.



Actores involucrados

GAD Municipal de Guaranda, FEPP, Juntas Parroquiales, Juntas Administradoras de Agua Potable, ONG Locales, Municipio de Evergem, VVSG.



Criterios de validación

La conformación de la Mesa Cantonal del Agua contribuye con la sostenibilidad institucional del proyecto, ya que este se conforma por los principales actores locales que trabajan en el mejoramiento de la calidad del agua. Asimismo, es una práctica prometedora, ya que la Mesa Cantonal establece procesos y acciones que pueden compartirse con otros Municipios. Ha existido interés del Municipio de Colta para la réplica.



Contacto de referencia

Rodrigo Goyes
Director de Planificación
+593 98 003 9945
arq.goyesnoboia@yahoo.com

Buenas prácticas e iniciativas exitosas de gobernanza local

Participación ciudadana

GAD MUNICIPAL DE OLMEDO



Iniciativa exitosa: Fortalecimiento de capacidades en Planificación Comunitaria Participativa



Antecedentes

Con el ingreso de la nueva administración del Municipio de Olmedo en mayo de 2023, se identificó que no existían procesos de planificación comunitaria participativa, por lo que se inició el diseño de procesos que faciliten realizar ejercicios democráticos que respeten la opinión popular y garantizar procesos sostenibles, inclusivos y participativos. Para ello se inició un proceso interno de fortalecimiento de capacidades y conformación de un equipo técnico que aplique la metodología de Planificación Comunitaria Participativa. Este proceso duró de mayo a noviembre de 2023. Es importante señalar que el POA se realiza cada año y la planificación comunitaria participativa se efectúa al inicio de la gestión municipal para viabilizar los programas y proyectos anuales.



Descripción de la iniciativa

Se efectuó un proceso de capacitación liderado por el área de planificación del municipio en la metodología de “Planificación Comunitaria Participativa”, dirigida a los técnicos de las áreas de planificación, agricultura, obras públicas, agua potable, salud y gestión social del municipio. Posterior al proceso de capacitación, se estableció una guía metodológica para realizar el mapeo de actores territoriales para convocar a espacios y talleres de planificación comunitaria participativa. La guía fue aplicada con la ciudadanía, donde se identificaron las necesidades presentadas en cuanto a acceso a servicios básicos, regeneración ambiental, producción agropecuaria, entre otros temas relevantes. Con la información levantada, se inició el proceso de sistematización y priorización de necesidades, para definir los programas y proyectos del municipio y facilitar la construcción del Plan Operativo Anual del 2024. Posteriormente se realizó la “Asamblea Cantonal de presupuesto participativo” donde se aprobó de manera conjunta los programas y proyectos a ejecutarse en el año 2024.



Logros y resultados alcanzados

Gracias al proceso de fortalecimiento de capacidades realizado, se logró establecer los espacios de planificación participativa, crear guías metodológicas, y establecer alianzas multisectoriales para la implementación de los programas y proyectos priorizados de manera conjunta con la ciudadanía. Este proceso define los principios de un modelo de gestión y gobernanza local participativo, lo cual

contribuye con la sostenibilidad de los proyectos y programas desarrollados por el municipio.



Factores decisivos de éxito

La voluntad de las autoridades para instaurar los procesos de planificación participativa fue un factor importante para la implementación de esta iniciativa y el empoderamiento de los funcionarios del municipio para su aplicación con la comunidad, con procesos inclusivos de grupos vulnerables del cantón.



Desafíos presentados

Al ser esta una iniciativa nueva para la comunidad, se presentaron desafíos relacionados con la convocatoria y participación de la comunidad, la gestión logística y la disponibilidad de recursos para dotar de alimentación y material informativo para los talleres. A pesar de dicha dificultad, el primer espacio generado para el proceso de planificación de proyectos de 2024, contó con la participación de actores importantes de la comunidad, lo cual se logró a través de un proceso de sensibilización y comunicación por los distintos medios físicos y digitales del municipio.



Actores involucrados

Presidentes comunitarios, líderes comunitarios, presidente y vocales del GAD Parroquial, Representantes del Concejo de Planificación cantonal, ciudadanía.



Criterios de validación

El proceso de fortalecimiento de capacidades y la conformación de un equipo multidisciplinario para el ejercicio de la planificación comunitaria participativa, se convierte en una herramienta sostenible por cuanto quedan instaladas capacidades en la institución, para la promoción de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones del municipio.



Contacto de referencia

Susana Hurtado Encalada
Directora de Medio ambiente y Producción
+593 98 221 2235
susana.hurtado@gadolmedo.gob.ec

GAD MUNICIPAL DE ESPÍNDOLA



Iniciativa exitosa: Socialización de presupuesto participativo



Antecedentes

La falta de una gobernanza transparente, eficaz, eficiente y colaborativa fue parte de la problemática recurrente en las administraciones anteriores, generando desconfianza y por ende subdesarrollo continuo; estos antecedentes presentados permitieron que la actual administración y el equipo de trabajo decida generar cambios por un nuevo modelo de gobernanza local, en donde la ciudadanía sea la protagonista al tomar decisiones sobre los intereses colectivos y no haya desigualdades sociales.



Descripción de la iniciativa

Se realizó la socialización del presupuesto participativo del ejercicio económico 2024 en todas las 6 parroquias rurales y la parroquia urbana de Amaluza del cantón Espíndola. Para ello, se realizó un cronograma de visitas hacia todas las parroquias para socializar los proyectos planificados por el GAD Municipal y junto a la ciudadanía de cada parroquia, priorizar los proyectos y el uso de valor recaudado a través de los impuestos. La contribución que la práctica tuvo para promover la gobernanza local permitió el involucramiento activo de los ciudadanos asegurando una distribución equitativa de los recursos.



Logros y resultados alcanzados

El principal resultado alcanzado es la promoción de la participación ciudadana y transparencia en la designación de los recursos públicos. Esto contribuye con el empoderamiento de la ciudadanía y la participación. Además, fortalece el trabajo mancomunado y es una acción estratégica que contribuye con los posteriores procesos de rendición de cuentas.



Factores decisivos de éxito

El proceso de socialización del presupuesto del GAD municipal, se logró gracias a la articulación realizada con las juntas parroquiales y líderes de la comunidad, con quienes se coordinaron los espacios de participación ciudadana y definición del presupuesto.



Desafíos presentados

El desafío para la actual administración estuvo enfocado en diseñar estrategias para la socialización del presupuesto participativo adaptándose a las necesidades y características de la ciudadanía de cada parroquia, que permitan disminuir las percepciones erróneas que se tienen sobre la gestión municipal, y donde se pueda formar una cultura participativa e inclusiva.



Actores involucrados

GAD Municipal de Espíndola, GAD Parroquiales de La Naranja, Bellavista, El Airo, El Ingenio, Jimbura y Santa Teresita, parroquia urbana Amaluza, líderes comunitarios, ciudadanía.



Criterios de validación

Esta es una iniciativa de la actual administración que permite transparentar los recursos públicos y su designación a obras o proyectos que son seleccionados por la ciudadanía, lo cual promueve los procesos de gobernanza local. Esta iniciativa debería ser implementada por todos los gobiernos locales, ya que promueve la participación de la ciudadanía y una comunicación asertiva con quienes están a cargo de la administración de recursos públicos. Adicionalmente, gracias a este proceso se garantizará que los proyectos o programas seleccionados se realicen de manera transparente.



Contacto de referencia

Erika Thalia Vicente Villalta
Analista de Cooperación Internacional y ONG'S
+593 98 047 8185
erikathaliavilla@gmail.co

GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO



Práctica prometedora: Escuelas de formación ciudadana



Antecedentes

Desde el GAD municipal de Santo Domingo en el 2022, gracias a los procesos de participación comunitaria, se identificó la importancia de fortalecer los conocimientos y habilidades de democracia participativa y participación ciudadana para la aplicación de políticas públicas de distintos actores locales y sociales del cantón.



Descripción de la práctica

El GAD Municipal implementó las Escuelas de Formación Ciudadana desde abril a noviembre de 2022, para aportar instrumentos y herramientas que fortalezcan la gestión comunitaria. El proceso formativo constó del desarrollo de 4 módulos de capacitación en temas de: Derechos de Participación, Sistemas de participación Ciudadana, Procedimiento Parlamentario, Mecanismos de Control Social y Rendición de Cuentas. Las capacitaciones se efectuaron de forma presencial en distintos espacios públicos, a los representantes de las comunidades, organizaciones sociales, territoriales, actores sociales, culturales, deportivos, gremiales, líderes y lideresas de las parroquias urbanas y rurales, centros poblados, grupos de atención prioritaria, pueblos y nacionalidades.



Logros y resultados alcanzados

80 líderes y lideresas de la Asamblea Cantonal, Organizaciones Sociales y Organizaciones Comunitarias participaron en las Escuelas de Formación Ciudadana impulsadas por la Alcaldía de Santo Domingo.



Factores decisivos de éxito

La coordinación con las distintas organizaciones y la sensibilización de la importancia de los procesos de fortalecimiento de capacidades fueron factores importantes para el desarrollo de las Escuelas de Formación Ciudadana.



Desafíos presentados

Varios participantes que iniciaron en la escuela de formación no participaron en todos los módulos formativos, lo que requirió de procesos de actualización y nivelación de conocimientos para que completen el programa formativo.



Actores involucrados

GAD Municipal de Santo Domingo, organizaciones sociales, organizaciones comunitarias.



Criterios de validación

La práctica es sostenible ya que se trabaja en el fortalecimiento de conocimientos y habilidades, que permite que los participantes puedan promover los procesos de participación ciudadana, que impulsan el desarrollo de la gobernanza local.



Contacto de referencia

Luis Reyes Arteaga
Director Gobernabilidad, Participación y
Transparencia
+593 98 870 7597
lucho190479@gmail.com

GAD MUNICIPAL SAN MIGUEL DE IBARRA



Práctica prometedora: Construcción de Presupuesto Participativo



Antecedentes

El Municipio de Ibarra, en cumplimiento de la normativa nacional desarrolló la “Ordenanza sustitutiva que norma el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del cantón Ibarra”, impulsando varias buenas prácticas de gobernanza local, fundamentadas en la distribución del presupuesto participativo y prioridades de la población. En este marco, en mayo de 2023, después del proceso de transición del gobierno local se realizó un diagnóstico situacional sobre las metodologías, procesos y modelos de gestión empleados, analizando el impacto del presupuesto participativo de los últimos años en el que se identificaron varias deficiencias, principalmente en la lectura que tiene los actores de la realidad territorial, lo cual permitió desarrollar un modelo de gestión con mayor eficiencia y eficacia para la participación ciudadana. Asimismo, se decidió impulsar las intervenciones a través de los planes parciales propuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT, con una metodología que garantice la gobernabilidad y la toma de decisiones juntamente con la ciudadanía.



Descripción de la práctica

Para el desarrollo del presupuesto participativo, se coordinó con distintos actores locales, la conformación de una Mesa Técnica para la construcción del presupuesto participativo. Se convocó a representantes de la ciudadanía, sector privado, emprendedores, instituciones sociales, culturales, deportivas, ambientales, patrimoniales, instituciones del sector público, entre otros. Las mesas técnicas fueron lideradas por autoridades locales, técnicos del municipio, concejales y alcalde. Los elementos recogidos en este proceso ciudadano fueron sistematizados y permitió la elaboración de la propuesta estratégica financiera para el desarrollo de proyectos que promuevan el desarrollo del cantón.



Logros y resultados alcanzados

Se conformaron las mesas técnicas a nivel barrial con los expertos de las diferentes direcciones del GAD Municipal y 7 consejos consultivos en los ámbitos ambiental, seguridad, planificación, cultura, administrativo, participación ciudadana, económico para la construcción del presupuesto. Esto permitió la elaboración de un Plan parcial para el desarrollo del Centro Histórico del Cantón, cronograma de estudios de obras de infraestructura, saneamiento, vialidad, prio-

rizadas en asambleas parroquiales, barriales, comunas y comunidades. Se estableció un plan de ejecución, seguimiento y evaluación de las obras en cada barrio, comuna y comunidades; a través de la puesta en práctica de uno de los mecanismos de participación ciudadana como son las Veedurías Ciudadanas. Se conformó la Escuela de Participación ciudadana en los diferentes barrios (239 barrios, comunas y comunidades) del cantón Ibarra.



Factores decisivos de éxito

La metodología aplicada garantizó el acercamiento de autoridades y actores principales, logrando acuerdos orientados al desarrollo del cantón y priorizando las necesidades ciudadanas, lo cual contribuye a la transparencia y legitimidad democrática.



Desafíos presentados

Se identificó un conocimiento limitado de la ciudadanía sobre el modelo de gestión territorial, planificación y participación ciudadana. Por ello, se trabaja en fortalecer las capacidades de los distintos actores en estas temáticas.



Actores involucrados

GAD Municipal de Ibarra, consejos barriales, consejos parroquiales, GADs parroquiales rurales, actores económicos, culturales, ambientales y ciudadanía.



Criterios de validación

La metodología de construcción de presupuestos participativos define la importancia de que los planes parciales cuenten con una formulación sostenible y a través de proyectos que generen un impacto positivo en el cantón, en temáticas de cuidado ambiental, movilidad, reactivación económica, cultura, entre otros. Adicionalmente, al efectuarse esta coordinación con actores territoriales, facilita la implementación de los proyectos y contribuye con los procesos de transparencia de la información y rendición de cuentas.



Contacto de referencia

Ing. Raúl Torres
Director de Participación Ciudadana
+593 99 371 1658
rtorres@ibarra.gob.ec



Socialización del presupuesto participativo del ejercicio económico 2024 en Espindola.



El proceso de planificación participativa de Olmeda se concluyó con la "Asamblea Cantonal de Presupuesto Participativo", donde se aprobaron conjuntamente los programas y proyectos a ejecutarse en el año 2024.

Buenas prácticas e iniciativas exitosas de gobernanza local

Comunicación interna

MUNICIPAL MARCELINO MARIDUEÑA



Práctica prometedora: Creación de un espacio de atención a trabajadores del Municipio y/o sus familias, con casos de adicción a estupefacientes



Antecedentes

El Municipio implementa el proyecto social "Centro Ambulatorio Municipal para personas con Adicción -Campa" desde junio de 2019, para implementar estrategias efectivas para prevenir y mitigar los efectos producidos en la ciudadanía por el consumo de sustancias estupefacientes y drogas. Si bien este proyecto nació inicialmente para trabajar con la ciudadanía y atender a casos que presentaban adicciones, se identificaron casos dentro del municipio de colaboradores y/o sus familias que influía en su desempeño laboral. Por ello, en el 2021 se inicia un trabajo dentro de la institución con cada colaborador o sus familiares que requieren apoyo para el tratamiento de sus adicciones y se implementan procesos de Terapia motivacional para el desarrollo integral del trabajador.



Descripción de la práctica

El equipo del municipio a cargo de la implementación del proyecto CAMPA, dispone de un espacio con los funcionarios municipales para: i) Identificar la problemática; ii) Brindar atención ambulatoria; iii) Realizar terapias motivacionales y ocupacionales; iv) Brindar atención psicológica; v) realizar seguimiento al funcionario o su familia y determinar cómo esto ha mejorado su desempeño laboral.



Logros y resultados alcanzados

Los resultados se reflejan en los beneficiarios que mantienen un proceso de abstinencia en consumo de drogas, que desde el 2021 suman 21 personas. Asimismo, se han realizado charlas a más de 140 funcionarios del Municipio para la prevención del consumo de drogas.



Factores decisivos de éxito

Para la implementación del proyecto CAMPA y la terapia motivacional para el desarrollo integral del trabajador, se realiza una coordinación entre distintas unidades de la municipalidad, como son: Unidad de deportes, Medicina ocupacional y el Centro de rehabilitación física. Esta coordinación interna ha contribuido a sensibilizar a los trabajadores del municipio sobre la importancia de abordar y tratar las adicciones, como una medida de bienestar que se

traduce en potenciar su rendimiento laboral. Se ha trabajado en cambiar el paradigma sobre las adicciones, contribuyendo a construir un entorno más inclusivo, lo cual facilita la gobernanza local.



Desafíos presentados

Dentro y fuera de la institución se ha presentado en ocasiones obstáculos para el abordaje de las adicciones y la percepción de quienes las padecían como delincuentes. Esta perspectiva distorsionada y estigmatizante ha limitado en ciertos casos las opciones de tratamiento y barreras para las personas con adicción. Por ello se sigue trabajando en sensibilizar a los equipos sobre el abordaje correcto que se debe dar a estos casos y promover un entorno inclusivo.



Actores involucrados

GAD Municipal de Marcelino Maridueña y equipo de psicólogo, trabajador social, médico o asistente médico, enfermera, terapeuta ocupacional, terapeuta espiritual.



Criterios de validación

El proyecto CAMPA y el trabajo con funcionarios del municipio es una práctica sostenible por cuanto se centra en el bienestar de la persona a través del tratamiento de las adicciones. Esto genera un ambiente más seguro y saludable de la ciudadanía, mejora el rendimiento laboral y crea espacios inclusivos para la práctica de la gobernanza local. Además, es una práctica que se puede replicar en otros contextos con problemáticas similares.



Contacto de referencia

Marco Rivera Montalvo
Director de Gestión Estratégica
+593 98 699 0812
marcorb71@hotmail.com

GAD MUNICIPAL DE SHUSHUFINDI



Iniciativa exitosa: Manejo y registro de la información de la ciudadanía



Antecedentes

La nueva administración del GAD Municipal de Shushufindi impulsa esta iniciativa desde mayo de 2023, para promover el uso adecuado de la información para garantizar el acceso a la información y transferencia de conocimientos de los funcionarios del GAD, que contribuya a brindar mejores servicios a la ciudadanía.



Descripción de la práctica

La práctica se desarrolla a través de procesos internos creados y socializados con los funcionarios, bajo los cuales se determina que todo el personal de la organización y nuevo personal realice un correcto registro de la información y archivos que se manejan tanto internos, como externos (provenientes de trámites de la ciudadanía), para garantizar la trazabilidad documental digital y física.

Para el registro de la información, el GAD utiliza una plataforma interna de registro de información, a la cual pueden acceder todos los funcionarios. Se efectúan procesos de capacitación constantes a todo el personal sobre los procedimientos a seguir, las herramientas tecnológicas y su adecuado manejo.



Logros y resultados alcanzados

Desde el inicio de la iniciativa se han evidenciado mejores resultados en el manejo y registro de la información de todas las Direcciones del Municipio, lo cual ha permitido mejorar la eficiencia y eficacia en la atención a procesos internos y servicios que se brinda a la ciudadanía.



Factores decisivos de éxito

La Coordinación y procesos de capacitación constantes con los funcionarios del GAD Municipal, ha sido clave para este adecuado manejo y registro de la información.



Desafíos presentados

La resistencia de ciertos funcionarios en cambiar su forma de organización, lo cual se ha fortalecido a través de los procesos de capacitación.



Actores involucrados

GAD Municipal de Shushufindi y todos sus funcionarios



Criterios de validación

Al desarrollarse procesos internos, se promueve la sostenibilidad de la acción y se promueve una cultura de organización y adecuado manejo de la información por parte de todo el personal del GAD municipal. Esto permite optimizar los tiempos y brindar una mejora atención a la ciudadanía.



Contacto de referencia

Marco González
Asesor de Gestión de Cooperación nacional
e internacional
+593 99 816 0534
marco.gonzalez@shushufindi.gob.ec



Los procesos de capacitación constantes con los funcionarios de Shushufindi han sido clave para el adecuado manejo y registro de la información ciudadana.



El alcalde de Marcelino Maridueña entrega un certificado a un joven que ha dejado las drogas gracias al programa CAMPA.

Buenas prácticas e iniciativas exitosas de gobernanza local

Gestión
administrativa

GAD MUNICIPAL DE EL CARMEN



Práctica prometedora: Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal



Antecedentes

En junio de 2019 se realizó un análisis de los procesos administrativos del GAD Municipal y se identificaron varias problemáticas como: falta de actualización de catastro urbano y cabeceras parroquiales, no existían convenios de interoperabilidad con el SRI para identificar los contribuyentes y patentes, no existían convenios con la banca privada para la realización de pagos de servicios de forma online, no existían procesos de monitoreo y control en línea y no existían procesos para la construcción de un plan financiero eficiente.



Descripción de la práctica

Para solucionar las problemáticas identificadas, se realizó un análisis Institucional inicial (FODA), con el fin de identificar cómo se encontraba el GAD, mitigar los principales problemas, debilidades, amenazas y aprovechar de la fortalezas y oportunidades que se puedan presentar, este proceso se lo realizó por medio de mesas técnicas, en las que participaron representantes de las diferentes áreas del municipio. Con este análisis se definieron procesos para la definición presupuestaria, donde se prioricen gastos, pagos, cartera vencida, mejoramiento de la recaudación, entre otros elementos clave. Se construyeron Manuales de procesos, Manuales de procedimientos, estándares y formatos que faciliten toda la gestión administrativa del Municipio. Adicionalmente, se implementó un modelo de seguimiento y evaluación de desempeño y el Balance SCORECARD para realizar los procesos de reportería correspondientes. Se trabajó también en la actualización de normas y ordenanzas municipales tributarias, definiendo incentivos tributarios. El plan de mejora incluyó la firma de un convenio con el Servicio de Rentas Internas, con la Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARDAP) y bancas privadas para brindar mejores servicios a la ciudadanía.



Logros y resultados alcanzados

Se mejoraron los indicadores de Incremento Monetario (ICM) y Mejora Continua, lo cual ha permitido la consecución de asignación e incremento de presupuesto del Estado asignado al municipio. Se han mejorado los servicios a la ciudadanía y la gestión de cobranzas, así como la gestión de patentes municipales, mediante actualización de ordenanzas, actualización de catastro, convenios con DINARDAP y SRI.



Factores decisivos de éxito

El principal factor de éxito fue la realización de un diagnóstico integral de la gestión realizada por el GAD Municipal, para identificar los puntos de mejora. Con ello el trabajo coordinado entre todas las áreas del GAD Municipal permitió implementar las mejoras en la gestión administrativa del municipio, que se ha reflejado en la mejora de los servicios brindados a la ciudadanía.



Desafíos presentados

La mejora de la gestión administrativa presentó obstáculos referentes a la obtención de información clave, trámites ciudadanos rezagados de años anteriores y que requerían de una atención inmediata y el bajo conocimiento de la cartera municipal.



Actores involucrados

GAD Municipal de El Carmen, Servicio de Rentas Internas (SRI), Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL), Dirección Nacional de Registros Públicos (DINARP), Banco del Pichincha, Cooperativa la Benéfica, ciudadanía.



Criterios de validación

La práctica es sostenible ya que se puede continuar en el tiempo, asociación se articulado con diferentes actores públicos y privados por medio de convenios, innovación de los procesos que se están aplicando en el sistema SIAM, replicable se puede realizar el mismo proceso para otro GAD y cumple con el criterio de eficacia ya que permite mejorar en la disminución de tiempo y costos.



Contacto de referencia

Xavier Vera Mantilla
Jefe de Cooperación Internacional
+593 99 182 1279
xvera_7@hotmail.com

GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA



Buena práctica: Creación del Modelo de Gestión Interno para la seguridad ciudadana



Antecedentes

Ecuador ha vivido en los últimos años una ola de violencia que lo ha convertido en uno de los países más violentos del mundo. En la ciudad de Ibarra varios de los factores que acentúan los riesgos de violencia e inseguridad ciudadana son la mendicidad en semáforos, libadores en parques y avenidas, ventas informales y una inadecuada gestión de los espacios tomados por la población en situación de movilidad humana. Ante esta dificultad presentada, el Municipio de Ibarra desde el año 2023 y la actual administración inició el proceso de fortalecimiento del Modelo de Gestión para mejorar la seguridad ciudadana, en coordinación con la Policía Municipal y la Comisaría Municipal.



Descripción de la práctica

El Modelo de Gestión Interno de seguridad ciudadana, busca disminuir los riesgos de violencia e inseguridad ciudadana, a través de la conformación de un equipo operativo especializado de la Policía Municipal, la provisión de motocicletas y bicicletas y el establecimiento de códigos de alerta e indicadores de riesgo, cuya clasificación permite brindar una atención oportuna y mitigar los riesgos de inseguridad. Entre las medidas coordinadas en un trabajo conjunto con la comunidad incluye: la reubicación de vendedores ambulantes, vigilancia en los parques y espacios públicos, la limpieza de los lotes baldíos, procesos de capacitación y sensibilización a la comunidad en medidas preventivas, implementación de salas de video de alta tecnología, con cámaras de reconocimiento facial, entre otras. El modelo de gestión asegura la contratación de personal altamente capacitado, regidos bajo códigos de conducta y se trabaja en procesos de fortalecimiento de capacidades en temáticas como derechos humanos, psicología, preparación y mitigación de riesgos. Como parte de la gestión se ha efectuado la contratación de una consultoría para realizar un Plan de Seguridad del cantón Ibarra. Se realiza un trabajo conjunto y articulado con directores Municipales, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Cruz Roja, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Juntas Parroquiales y líderes barriales, para la construcción de este plan.



Logros y resultados alcanzados

La implementación del Modelo de Gestión ha mejorado el uso del espacio público y la percepción ciudadana, posicionando a Ibarra como una de las ciudades más seguras del país, lo que favorece la libre movilidad de la ciudadanía.



Factores decisivos de éxito

La conformación de una Mesa de Reuniones Interinstitucional que se instaura cada 15 días, con el apoyo del alcalde como Representante del Consejo de Seguridad Ciudadana, la Intendencia, la Comisaría Municipal, la Policía Nacional y la Policía Municipal, facilita el seguimiento de las acciones planificadas. Adicionalmente, se incorporan al proyecto nuevos miembros de la Policía Municipal, bajo el Código Reclutamiento para Agentes de Control Municipal, para la contratación de personal que cumpla con las políticas y valores de la institución.



Desafíos presentados

Se han enfrentado desafíos con la ciudadanía que no facilita la implementación de acciones, como la falta de denuncias ante la Fiscalía. Esto genera cifras negras y una percepción aumentada de inseguridad. Además, la participación ciudadana en procesos de sensibilización ha sido limitada, lo que requiere refuerzo en el trabajo con líderes barriales.



Actores involucrados

GAD Municipal de Ibarra, Policía Municipal, Comisaría Municipal



Criterios de validación

La práctica es sostenible gracias al Modelo de Gestión Interna de Seguridad, la coordinación interinstitucional y la contratación de personal capacitado. Es replicable, como se ha demostrado con la asesoría al Municipio de Esmeraldas en la construcción de su modelo.



Contacto de referencia

Edgar López
Director de Seguridad Ciudadana GAD Ibarra
+593 99 98 427 3030
ejark_16@yahoo.es

GAD MUNICIPAL DE CÉLICA



Iniciativa exitosa: Apoyo al proceso de legalización de las Juntas Administradoras de Agua Potable



Antecedentes

La escasa conservación de las cuencas y microcuencas que proveen los distintos sistemas de agua de consumo humano del cantón Céllica, el incremento de la frontera agrícola y la desertificación del suelo, son problemáticas que la actual administración del GAD municipal a partir del 2023 ha prestado especial atención y que se buscan mejorar a través de la implementación del proyecto, en un trabajo coordinado con las Juntas parroquiales, las Juntas Administradoras de Agua Potable y la comunidad.



Descripción de la iniciativa

A través del proyecto, se realiza una adecuada coordinación con las Juntas Parroquiales y las Juntas Administradoras del Agua Potable, para empoderar a los propietarios de los terrenos circundantes a las Cuencas y Microcuencas, con prácticas de protección y participación. Una de las acciones claves y enmarcadas en la gobernanza local que lleva a cabo el GAD Municipal de Céllica, es la asesoría legal y acompañamiento que se brinda a los representantes de las Juntas Administradoras de Agua Potable, para que obtengan la personería jurídica que facilite su trabajo.

El equipo de asesores legales del GAD Municipal trabaja de manera conjunta con los representantes de la comunidad para realizar el proceso de legalización de las Juntas de Agua, que pueden ser personas naturales o jurídicas que residen en una localidad donde el GAD no presta servicios de agua potable. Adicionalmente se realiza en procesos de fortalecimiento de capacidades administrativas y técnicas para las Juntas, asegurando su empoderamiento y la sostenibilidad en las acciones de conservación de las cuencas y microcuencas



Logros y resultados alcanzados

Se ha iniciado el trabajo conjunto para la legalización de 32 Juntas Administradoras de Agua Potable. Asimismo, se ha logrado fortalecer el relacionamiento con los Gobiernos Parroquiales, quienes tienen el compromiso de conservar y proteger las vertientes de agua.



Factores decisivos de éxito

La acción está en marcha y los factores que están facilitando su implementación, es el relacionamiento que se mantiene con los líderes locales.



Desafíos presentados

Consecución de los suficientes recursos económicos para la adquisición de las propiedades circundantes a las cuencas y microcuencas.



Actores involucrados

GAD Municipal de Céllica, Fondo Ambiente y del Agua (FORAGUA), GAD Parroquiales Rurales de Cruzpamba, San Juan de Pózul, Teniente Maximiliano Rodríguez Loaiza, Sabanilla.



Criterios de validación

La sostenibilidad del proyecto se sustenta en el apoyo brindado a las Juntas de Agua Potable en la legalización y fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas para la protección de las cuencas y microcuencas del agua. Estas acciones pueden ser replicadas en todos los GAD Municipales.



Contacto de referencia

Arq. Manolo Herrera Camacho
Director de Planificación
+593 99 508 8058

planificación_municipal@gadcelica.gob.ec

Recomendaciones para promover la gobernanza local

En el marco del presente estudio y las entrevistas llevadas a cabo con los distintos gobiernos locales y organizaciones, se identificaron las siguientes importantes recomendaciones para la promoción de la buena gobernanza local en el país, basado en las buenas prácticas e iniciativas exitosas sistematizadas y en los desafíos presentes, que son relevantes para el diseño de futuros proyectos y acciones para un desarrollo territorial inclusivo y sostenible:



Procesos participativos: Se debe promover el desarrollo y sistematización de procesos participativos con funcionarios de los gobiernos locales y otros actores territoriales. Es importante documentar física y digitalmente todos los procesos.



Socialización e incidencia: Ante el cambio de autoridades locales, es fundamental realizar procesos de capacitación y manejar una comunicación adecuada para dar continuidad a las acciones y proyectos que contribuyen al desarrollo territorial.



Uso de herramientas digitales: Es fundamental utilizar herramientas digitales para el manejo de la información de usuarios internos y externos, planificación, monitoreo y seguimiento de los proyectos.



Diagnóstico situacional: Es importante incluir en la etapa de diseño de acciones, programas y proyectos, un diagnóstico de los distintos procesos que se llevan a cabo en las organizaciones, para identificar oportunidades de mejora, orientados a optimizar los productos y servicios que se entrega a la ciudadanía.



Fortalecimiento de capacidades: Se deben instaurar procesos de fortalecimiento de capacidades y transferencia de conocimientos permanentes, como son los procesos de formación de formadores. Aunque los funcionarios abandonen la institución, sus conocimientos, habilidades acumuladas siguen siendo activos valiosos dentro de la comunidad local.



Posicionamiento: La gestión con actores internacionales, nacionales y locales, facilita el establecimiento de acuerdos de cooperación financiera y técnica. Es importante participar en espacios donde se establezca un acercamiento y posterior relacionamiento con dichos actores.



Coordinación Interinstitucional: La buena gobernanza debe partir de procesos de coordinación y articulación interinstitucional de acciones y proyectos, entre los diferentes actores territoriales, como gobiernos locales, instituciones públicas, empresa privada, academia, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios, entre otros.



Monitoreo y Evaluación: Todos los proyectos y acciones implementadas deben incorporar procesos de monitoreo, con el establecimiento de indicadores y metas claras y efectuar evaluaciones que permitan contar con una retroalimentación para proyectos futuros.



Localización de la cooperación: En el caso de proyectos implementados con apoyo de la cooperación internacional, se debe profundizar en los procesos de acompañamiento y localización del financiamiento, que contribuya con el fortalecimiento de capacidades del personal de la organización implementadora y contribuir de esta forma con la sostenibilidad de dichos proyectos.



Conformación de redes: Es importante institucionalizar la colaboración a nivel territorial, mediante estructuras y documentos formales, que involucre a diversos actores, como la sociedad civil, la academia, empresas privadas, otros niveles de gobierno y entidades internacionales.



Sostenibilidad financiera: Es fundamental desarrollar programas plurianuales en colaboración con los socios nacionales e internacionales, incluyendo socios cooperantes. Se deben explorar estrategias y proyectos que generen ingresos municipales para la sostenibilidad financiera de la organización (por ejemplo, contribuciones, gravámenes, impuestos basados en catastros).



Documentación: Es importante documentar digitalmente todos los procesos, metodologías, resultados y productos generados en los proyectos y programas para facilitar su réplica y garantizar su continuidad.



Procesos de transición: Es fundamental establecer procesos de transición estructurados tras las elecciones locales, para facilitar un traspaso fluido hacia las nuevas autoridades y equipos.



Aumentar la visibilidad nacional e internacional: Participar en concursos y espacios para dar a conocer las buenas prácticas, productos y resultados alcanzados, permite aumentar la visibilidad nacional e internacional y es una acción clave dentro de la gestión institucional.

Bibliografía

Barzelay, M., & Cortázar, J. C. (2004). *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social*. [🔗](#)

Echeverría, J. (2011). *De la gobernabilidad a la gobernanza*. Obtenido de *De la gobernabilidad a la gobernanza: Ecuador*, C. d. (2008). [🔗](#)

FAO. (2023). *Cómo captar e intercambiar buenas prácticas para generar cambios*. Recuperado el 2023, de [🔗](#).

Jorquera, D. (2011). *Gobernanza para el desarrollo local*. [🔗](#)

SENPLADES. (2021). *Plan de Creación de oportunidades*. [🔗](#)

Anexo

Ficha de Entrevista Semiestructurada

Levantamiento de buenas prácticas de gobernanza local

Asociación de Ciudades y Municipios Flamencos (VVSG)

SECCIÓN I.

DATOS GENERALES

Entidad que presenta la práctica	
Tipo de Entidad (Marcar con una x)	☐ Consorcio ☐ Empresa privada ☐ Empresa pública ☐ Entidad gubernamental ☐ GAD Provincial ☐ GAD Municipal ☐ GAD Parroquial ☐ Mancomunidad ☐ ONG ☐ Universidad ☐ Otro Especifique_____
Territorios de implementación:	
Fecha de inicio:	
Fecha de finalización:	
Persona de Contacto:	
Correo de Contacto:	
Número celular de Contacto:	

SECCIÓN 2.

IDENTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA

Nombre de la Práctica

¿La práctica se llevó a cabo en el marco de algún proyecto? SI, NO DETALLE

Provincia de ejecución de la práctica.

(Marcar con una x)

Azuay

Bolívar

Cañar

Carchi

Cotopaxi

Chimborazo

El Oro

Esmeraldas

Guayas

Imbabura

Loja

Los Ríos

Manabí

Morona Santiago

Napo

Pastaza

Pichincha

Tungurahua

Zamora Chinchipe

Galápagos

Sucumbios

Orellana

Santo Domingo

Santa Elena

Cantones/parroquias de ejecución de la práctica

Actores Clave: Qué actores públicos o privados intervinieron en la implementación de la práctica.

EVENTOS ANTERIORES

Problema o situación que originó la Experiencia:

Describe el problema que aborda la experiencia, cuál fue el contexto del que partió el diseño de la práctica en la organización.

Capacidades técnicas y voluntad de las autoridades:

Resalte qué aspectos en cuanto a las capacidades técnicas y voluntad de las autoridades, facilitaron o dificultaron la realización de la práctica

EVENTOS CONTEMPORÁNEOS

Proyectos paralelos:

Indique qué otras acciones o proyectos considera que facilitaron la realización de la práctica y atender la problemática identificada. ¿Cómo contribuyó a los procesos de gestión para la gobernanza local?

EPISODIO/DETALLE DE LA PRÁCTICA

Detalle de la práctica:

Indique las acciones realizadas, metodologías, procesos aplicados, para abordar la problemática y necesidades identificadas, así como la contribución que la práctica tuvo para promover la gobernanza local.

Detalle los principales resultados alcanzados

Detalle las principales dificultades y desafíos presentados

ELEMENTOS DE GOBERNANZA LOCAL

¿Han influido en la práctica las elecciones y los consiguientes cambios políticos y de personal? ¿Cómo se afronta esta situación?

¿Cómo ha trabajado su institución para evitar o mitigar la pérdida de conocimientos y experiencia tras los cambios políticos y de personal?	
¿Qué herramientas y prácticas se utilizan en su institución para reforzar la continuidad de las políticas, programas y proyectos, por ejemplo, en la gestión de RRHH e información?	
Indique cuáles fueron las principales lecciones aprendidas, recomendaciones, reflexiones en torno a:	
El papel y la posición de los funcionarios, directores, concejales, alcalde/sa y la interacción entre estos actores.	
La administración en la elaboración de las políticas, programas, procesos internos	
La comunicación interna	
Otras lecciones aprendidas	
EVENTOS RELACIONADOS	
Determine qué otras acciones dentro de la institución promovieron el desarrollo de la práctica y se desarrollaron de forma paralela	
EVENTOS POSTERIORES	
Indique qué acciones posteriores, como resultado de la implementación de la práctica se llevaron a cabo y si estos se enmarcaron en otros procesos de gobernanza local	
Criterios de Validación de la Práctica. <i>Identifique si la práctica que estamos revisando cumple con al menos tres de los siguientes criterios.</i>	
Marcar con una X	Criterios de Validación
	Sostenibilidad
	Asociación
	Innovación
	Replicable
	Eficacia
Justifique los criterios seleccionados: <i>Detalle brevemente porque seleccionó esos criterios.</i>	

Recursos Necesarios: <i>Enumere brevemente el recurso humano, el recurso financiero y/o tecnológico requerido para la implementación de la práctica (costes, contrataciones, presupuesto, entre otros)(NO MÁS DE CINCO PUNTOS)</i>
¿Quién financió esta Práctica? <i>(Por favor enumere las fuentes de financiamiento que facilitó esta Práctica)(NO MÁS DE CINCO PUNTOS). (¿Fue a través de recursos públicos? ¿Mediante Cooperación (qué donante)? ¿Otra fuente de financiamiento (ONG o Sector Privado)?</i>
Potencial Intercambio o replicabilidad: <i>Detalle si existe el interés de otra organización o territorio para replicar esta práctica. (¿Cuál es la organización interesada? ¿En qué territorio se replicaría?</i>

SECCIÓN III

PREGUNTAS SOBRE LA PRÁCTICA

Palabras claves que permiten la clasificación de la experiencia.

Marcar con X	Palabras Clave
	Gestión de recursos humanos
	Transferencia de conocimientos
	Gestión de la información
	Uso de herramientas digitales
	Comunicación interna
	Planificación
	Gestión financiera
	Participación ciudadana
	Tratamiento de la corrupción

Indique a qué Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contribuye el proyecto
Para más información: Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible (un.org)

Marcar con X	Objetivos de Desarrollo Sostenible
	1. Fin de la pobreza
	2. Hambre Cero
	3. Salud y Bienestar
	4. Educación y de calidad
	5. Igualdad de género

	6. Agua limpia y saneamiento
	7. Energía asequible y no contaminante
	8. Trabajo decente y crecimiento económico
	9. Industria, innovación e infraestructura
	10. Reducción de las desigualdades
	11. Ciudades y comunidades sostenibles
	12. Producción y consumo responsable
	13. Acción por el clima
	14. Vida Submarina
	15. Vida de Ecosistemas Terrestres
	16. Paz, Justicia e instituciones sólidas
	17. Alianzas para lograr los objetivos.

Evaluación de la Intervención:

En caso de haber realizado una evaluación de la intervención, indique los principales puntos del nivel de cumplimiento de los Objetivos, Comentarios Positivos y Negativos, y Criterios de Evaluación.

--

Productos generados por la Intervención. Detalle y referencia:

Libros, Material Multimedia, guías, folletos, otros.

--

¿Algún comentario adicional que nos quiera compartir de la práctica?

--

DATOS DE LA ENTREVISTA

Nombre del entrevistador	
Fecha de la entrevista	
Hora de la entrevista	
Medio de la entrevista	

¿Quieres saber más?

internationaal@vvsg.be o www.vvsg.be

Esta publicación se realizó con el apoyo financiero de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria (DGD) del gobierno federal belga. La publicación fue desarrollada por MSG. Jennifer Ortiz por encargo de la VVSG y diseñada gráficamente por la VVSG.

Las imágenes de esta publicación nos fueron proporcionadas por las autoridades locales involucradas, a menos que se indique lo contrario.

Sobre la VVSG

La Asociación de Ciudades y Municipios Flamencos vzw es el punto de apoyo, el defensor de intereses y el movimiento del gobierno local. Los 300 municipios y OCMW en Flandes son miembros, además de muchas zonas policiales y asociaciones intermunicipales. Una casa de confianza que ofrece a sus miembros asesoramiento y orientación, información a medida, formación y capacitación, organiza jornadas de encuentro y otros servicios de apoyo. Más de 10.000 políticos y funcionarios siguen cada año un seminario o una formación en la VVSG

Coordinación y producción:
VVSG vzw • Bischoffsheimlaan 1-8 • 1000 Bruselas

junio 2024

vvsg

